



**Fem.**

**MEXICANOS Y MEXICANAS,  
JÓVENES Y ADULTOS**

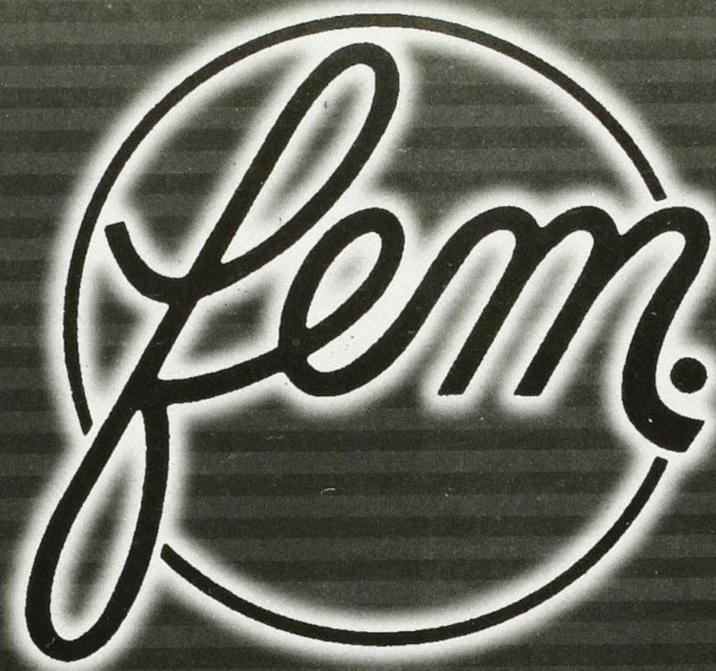
AÑO 29 - NO. 259 - \$22.00



**ABOGADO  
DEL DIABLO**

**2ª MUESTRA INTERNACIONAL  
DE MUJERES EN EL CINE Y LA TELEVISIÓN**

Visita nuestra  
página web  
[www.revistafem.com](http://www.revistafem.com)



**Publicación Feminista**

# **29 AÑOS**

**Difundiendo la cultura  
y el pensamiento feminista  
de México y el Mundo**

**Suscripción**

Apartado Postal WTC-289, C.P. 03812, Delegación Benito Juárez, México, D.F.

Tel.: 5210 1657 • Fax: 5210 1655 • [revistafem@extel.net](mailto:revistafem@extel.net)

# INDICE

Publicación Feminista  
Año 29 • No. 259 • \$22.00

COORDINACION DE HUMANIDADES



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE  
ESTUDIOS DE GENERO  
"Biblioteca Rosana Castellanos"

0417

## ANÁLISIS FEMINISTA

## LA LUCHA

MEXICANOS Y MEXICANAS, JÓVENES Y ADULTOS  
*Anna M. Fernández Poncela* .....4

LOS ROSTROS DE LA INSEGURIDAD  
*Clyde Soto* .....29

EMPODERAMIENTO, SALUD Y MADUREZ EN  
MUJERES DE TRES REGIONES MEXICANAS  
*Georgina Sánchez Ramírez* .....9

MÉXICO, DF, 19 DE JULIO DE 2005  
CARTA ABIERTA A LA OPINIÓN PÚBLICA MEXICANA  
*Boletín de Prensa* .....31

## VIDA COTIDIANA

LA PASIÓN SEGÚN CATALINA  
*Lucía Rivadeneyra* .....17

BITÁCORA DE LA MUJER .....33

LA MUJER FUERTE... "ENTRE COMILLAS"  
*Isabel Custodio* .....19

## POESIA

A TODAS LAS DE NUESTRO GREMIO  
*Martha Celia Ataide Carmona* .....42

## niños

RESUMEN DE LA GUÍA PARA PADRES  
DE NIÑOS Y ADOLESCENTES CON LIMITACIONES  
AUDITIVAS: EL PROCESO DE ENTENDER  
Y SER ENTENDIDO  
*Lic. Dora Kweller* .....22

## ESPECTÁCULOS

2ª MUESTRA INTERNACIONAL DE MUJERES  
EN EL CINE Y LA TELEVISIÓN  
*Rotmi Enciso* .....43

LAS BORDADORAS (BRODEUSES)  
*Magdalena Gárate* .....46

## LA LUCHA

RICHARD A. GARDNER,  
ABOGADO DEL DIABLO  
*Elsa Lever M.* .....25

## NOSOTRAS EN EL ESCENARIO

EMILIA ENRIQUEZ DE RIVERA  
LA PERIODISTA EMPRESARIA  
*Elvira Hernández Carballido* .....47



[www.revistafem.com](http://www.revistafem.com)

**Dirección:** Esperanza Brito de Martí

**Consejo Editorial:** Isabel Custodio  
Marcela Guijosa  
Berta Hiriart  
Marta Lamas  
Beatriz Martí  
Laura Martí  
Angeles Mastretta  
Rosa Ofelia Murrieta  
Elena Poniatowska  
Rosamaría Roffiel

**Administración:** Rosa María Jasso  
Patricia González



**Diseño y Producción:** Alquimia Digital  
Tel: 52191584 • 52191585  
Fax: 52191584

**E-mail:** [alquimia@alquimiodigital.com.mx](mailto:alquimia@alquimiodigital.com.mx)

**Arte:** Oscar Eduardo Vega Sánchez

**Editada por:** Difusión Cultural Feminista, A. C.

**Precio:** \$ 22.00 / ISSN 01 8546665

Los artículos firmados son responsabilidad del autor, no se devuelven originales. Se agradecería la reproducción parcial o total de lo publicado en nuestra revista señalándose la fuente. Oficinas fem: Cultura Feminista de Vanguardia, A. C., Apartado Postal WTC-289, C.P. 03812, México D.F., Delegación Benito Juárez, Tel.: 52 19 16 57 Fax: 52 19 16 55. E-mail: [revistafem@axtel.net](mailto:revistafem@axtel.net) Certificado de Licitud de Título No. 1954 y Certificado de Licitud de Contenido No. 1203, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, el 25 de mayo de 1983. Certificado de Reserva No. 04-1988-00000000363-102 para el uso exclusivo del autor de la Secretaría de Educación Pública el 8 de junio de 1983. Franqueo pagado. Publicaciones periódicas. Permiso # 0170385. Características 229451212. Autorizado por SEPOMEX.

Hola mujeres de *fem*,  
Veo con mucha sorpresa que muchas de las lectoras le perdieron la pista.

¿Pues que les pasa? Yo he seguido a *fem* desde 1981 cuando la descubrí. Siempre he sabido que *fem* tiene problemas financieros y que eso repercute en la distribución, pero nunca le perdido la pista.

A veces la busco en Gandhi y la encuentro. A veces ya se les terminó y me voy a Siglo XXI. Nunca he dejado de encontrarla y me encanta.

¿Aceptan críticas constructivas? Por favor, manejen más medicina tradicional o alternativa, como la quieran llamar.

*Judith Gutiérrez*

Respuesta de *fem*

A partir del próximo número estaremos manejando homeopatía, acupuntura, jugoterapia y todas las demás medicinas alternativas.

Señoras de *fem*,  
Acabo de encontrarme con un ejemplar de su revista y deseo decirles que es repugnante.

Ustedes abogan por destruir la familia, por lanzar a la mujer fuera de su ámbito natural, que es el hogar. Ustedes quisieran que no hubiera matrimonio, no hubiera hijos, que no hubiera el bendito lazo sagrado entre un hombre y una mujer.

Ustedes abogan por la despenalización del aborto, es decir, por el asesinato de seres inocentes y sin protección.

Ustedes todas son lesbianas.

*Clara Riquelme*

Respuesta de *fem*

Si todas fuésemos lesbianas, lo que no es un insulto, no tendríamos que preocuparnos por la despenalización del aborto. Nos preocupamos, lesbianas y heterosexuales, por que cada año mueren miles de mujeres a consecuencia de abortos clandestinos mal practicados.

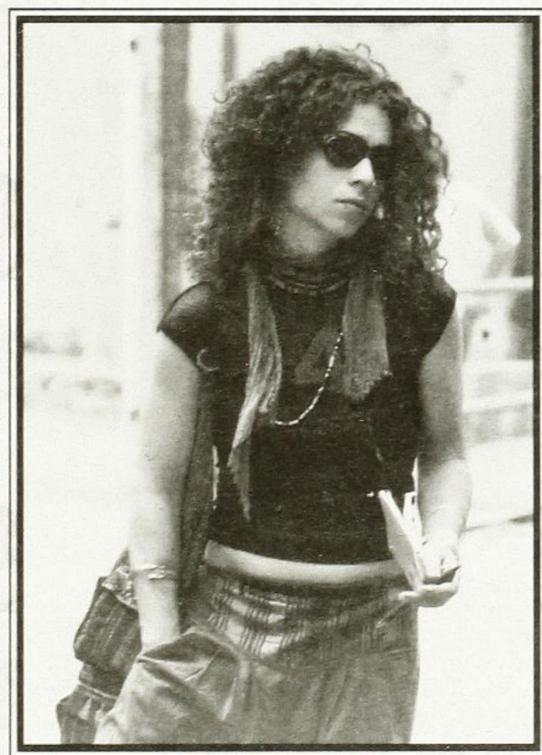


Foto de portada:  
tomada por Rotmi Enciso

**Nota:** En la revista *fem* # 257 el credito de la foto de portada dice "Foto de portada: tomada por Daniel Correa" y debe decir "Foto de portada: tomada por Rotmi Enciso"



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México • La Ciudad de la Esperanza

INMUJERES-DF  
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal



Este proyecto se realiza en coinversión  
con el GDF a través del Inmujeres-DF

*L*

*La impartición de justicia en el País es aberrante.*

*La persecución de que ha sido y sigue siendo víctima Carlos Ahumada Kurtz nos dice que la justicia esta al servicio del poder y que la orden del poderoso es: destrúyanlo, física y emocionalmente.*

*Solo así se entiende que este hombre, acusado de delitos de cuello blanco, sea tratado como reo de alta peligrosidad, que cuando lo deben trasladar del penal le pongan camisa de fuerza, que le nieguen el derecho de entrevistarse con la prensa, que le nieguen el derecho de recibir la visita de sus amistades, que no permitan que sea médicamente tratado fuera del penal.*

*Carlos Ahumada fue detenido por los video escándalos, en los que se veía como un sujeto con cabeza de huevo le entregaba dinero a Rene Bejarano. Rene Bejarano está libre y exculpado. La justicia consideró que no había caído en ningún ilícito, puesto que cuando recibió el dinero del señor cabeza de huevo, no era servidor público. Y entonces ¿de que acusan a Carlos Ahumada?.*

*¿De haberle dado dinero a un amigo o compadre? ¿De haber pagado la extorsión de que fue víctima? ¿O de haberse enfrentado al poder? ¿De haber dicho no se vale?.*

*O como dijo Brozo en su momento: "Quiere decir que ustedes aceptaron su dinero y luego se lo chingaron". Y Bejarano respondió: "Pues sí".*

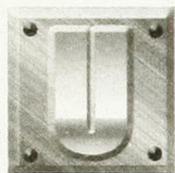
*Lo acusan de haber cobrado por obras que no se realizaron. El esta preso y, los funcionaron que le pagaron ¿Dónde están? Libres, sin cargo y sin culpa.*

*Ahumada ha sido prudente, no ha revelado lo que sabe de la corrupción en el GDF. Hace bien, su vida esta en manos del poderoso.*

*El poderoso esta libre así como lo están todos aquellos que recibieron dinero de Carlos Ahumada Kurtz. ¿El los corrompió? No, ya eran corruptos, pero el gobierno de la democracia, igualmente corrupto, los protegió.*

# Mexicanos y Mexicanas, Jóvenes y Adultos

Anna M. Fernández Poncela<sup>1</sup>



na primera cuestión al indagar en el ejercicio cualitativo que es una de las fuentes principales de esta reflexión, esto es la entrevista<sup>2</sup>, fue sobre la mexicanidad de las y los jóvenes. Sobre el tema hay una amplia bibliografía filosófica, psicológica y sociológica (Ramos 1980; Ramírez 1994; Bartra 1987; Pérez Montfort 1994; Monsiváis 1981; Paz 1992, por citar la más conocida), incluso en el campo de la política infantil se ha abordado el tema (Segovia 1975; Maya 1984). Aquí únicamente daremos un vistazo en qué es ser mexicano para la juventud hoy en día, según hombres y según mujeres, y comparando dicha opinión con la que poseen las y los adultos al respecto.<sup>3</sup>

Para aterrizar en la población que nos interesa, en la ENJ (2000) se hacía una pregunta en torno a qué era lo que más les gustaba de México, había varios enunciados y en la respuesta a la primera opción, 53.1% de las y los consultados destacaron que "la cultura y sus tradiciones" -52.2% de hombres y 53.9% de mujeres-, a mucha distancia de las otras cuestiones propuestas. En otro interrogante de este mismo ejercicio de opinión pública se solicitaba seleccionar palabras que mejor describían al mexicano, y el ser alegres, solidarios y responsables fueron las elegidas; mientras que tristes, irresponsables y flojos fueron las menos mencionadas. Dicho lo cual, pasaremos a dar voz a la juventud sobre el tema a través de sus propios relatos.

## LA JUVENTUD OPINA

### ¿QUÉ ES SER MEXICANO?

#### *Hombres jóvenes*

Sobre las percepciones en torno a ser mexicano los hombres jóvenes dieron una variedad de argumentos, que van desde el nacimiento -al cual recurre la mayoría, si bien no vamos a transcribir todas la opiniones en dicho sentido, pues son muy parecidas las unas de las otras- hasta habitar un determinado territorio, pasando por el respeto a los símbolos del país y amar a éste último.

*"Haber nacido en México(...), amar a México (...), tener respeto a México, el respeto a los símbolos; el querer que México se supere."*

*"Nacimos en el territorio mexicano y compartes una patria, yo no tengo un sentimiento tan nacionalista."*

La definición de los elementos que construyen y definen la nacionalidad es una larga enumeración que tiene que ver con lo ideal y lo material, todo a la vez y al mismo tiempo. Nacer y vivir en un lugar, pero también, compartir cultura, historia, sentimientos, bebidas y música.

*"Vivir en el territorio que es llamado México (...) estar identificado con algo (...) orígenes (...) forma de vivir (...) la cultura (...) historia (...) sentimientos (...) personas de tu misma fisonomía y cercanos pensamientos."*

*"Nacido en México, mitad indio, mitad español, es tequila, mariachi."  
"Respetar los símbolos, el himno, la bandera, y sobre todas las cosas, respetar a mi prójimo."*

La intención de amar, pero además hacer algo por el país, es más que una definición identitaria, se trata de una identificación o sentido de pertenencia que lleva a la acción, entre otras cosas. Conocer para amar más, respetar y cuidar. Pero también, desde la clara conciencia de los múltiples problemas que atañen a México, trabajar o colaborar en su posible solución.

*"Echarle ganas por tu país (...) querer a tu país y luchar por tu país."*

*"Hacer algo por tu país."*

*"Conocer un poquito de todo lo de nuestra cultura (...) respetarla y cuidarla."*

*"Técnicamente es pertenecer a este país, pero para mí es luchar, prepararse, cultivarse para sacar adelante, a éste, nuestro país."*

*"Tener en cuenta que en este país existen muchos problemas, los cuales tenemos la obligación de cambiar o de intentar cambiar."*

*"Querer a nuestro país y participar lo más que podamos en los problemas existentes."*

*"Reconocer que tengo un origen y una tradición, (...) reconocer que hay una serie de carencias en mi pueblo, trabajar porque estas carencias desaparezcan."*

Y es que es "Un orgullo" en muchos sentidos de la palabra. Entre los símbolos no puede faltar el fútbol, junto al himno o las tradiciones prehispánicas, por ejemplo.

*"Orgullo, pena, lástima, triunfo, absolutamente nada, haber nacido en un territorio (...) me he llegado a emocionar con los partidos de la selección mexicana, me he emocionado con el himno nacional, sobre todo al*



Foto de Rotmi Enciso

*pensar escucharlo al estar lejos de aquí; me gustan mucho las tradiciones prehispánicas."*

Hay quien da a la nacionalidad y a la cultura -y varios lo reiteran-, un matiz de convivencia -como ya se ha visto-, mientras otros señalan el llamado patriótico de servir.

*"Tener la nacionalidad."*

*"Una cultura."*

*"Vivir en armonía con la sociedad."*

*"Poner fe y servir a su patria."*

Y hay quien considera que se trata de una suerte de opción pseudo innata -valga la contradicción-.

*"Definitivamente no es nacer en México, ni tampoco vivir en México, es algo que tú asumes, ora sí que lo mamas la cultura (...) es algo que tú asumes (...) estorbar a los demás y eso es un hecho, o sea, en ningún otro país se ve a la gente estorbándose tanto como se ve en México."*

Así, lo que define la mexicanidad, es el nacimiento en primer lugar, a juzgar por la respuesta abrumadora de los jóvenes, y en segundo lugar, el hacer algo por mejorar la problemática de México;

todo ello sin olvidar símbolos, amor, convivencia, conocimiento, orgullo y trabajo por el país.

### *Mujeres jóvenes*

Las jóvenes mujeres, también reiteraron lo de "haber nacido en México", "haber nacido en México y nada más". Y junto a esto sobresalen narraciones en torno al "ser libre" o "poderse sentir libre (...) en tu país. (...) no me gustaría vivir en otro lugar", "encontrarte bien con lo que es tu país, tu cultura, (...) historia (...) independencia (...) orgullosos de estar en este país con tanta riqueza cultural, (...) con la gente que es cálida, es unida". Esto es, el sentirse libre y a gusto en el país en el cual se vive, cuestión curiosa e interesante que los hombres no habían señalado, y que bien merece meditar.

Otro aspecto es hacer algo para mejorar, como los muchachos ya indicaran en su momento, la convivencia, y apoyar la producción nacional, por ejemplo.

*"Querer salir adelante con todo tu país y quererlo (...) apoyar a la gente que menos tiene (...) Los mexicanos todos tienen que estar unidos."  
"Pertenece al país en que nací,*

Foto de Rotmi Enciso



*participar día a día en su desarrollo y poder mejorar las condiciones en que vivimos todos los mexicanos."*

*"Pues llevarme mejor con otros."*

*"Quererse superar y hacer algo por el país (...) haber nacido en territorio nacional."*

*"Apoyar a tu cultura sin preferir productos extranjeros."*

El orgullo, tampoco falta entre las jóvenes mujeres consultadas a tal efecto.

*"Estar orgullosa de nuestro país."*

*"Orgullosa de tus raíces, tu cultura y preocupándote por tu bienestar, como ciudadano, y tu país."*

*"Mucha gente se exalta con lo del quince de septiembre y lo del mes patrio. Sí: ¡viva México! y no sé qué, se van al zócalo y todos unidos (...) pero va mucho más allá."*

*"Lo máximo ¿no? (...) yo me siento feliz de ser mexicana y no cambiaría."*

Subrayan, junto con el haber nacido, de manera curiosa e insistente, el ser libres y sentirse bien a gusto. Así mismo, mencionan menos los símbolos y más el orgullo y apoyo que, dicen, el país merece.

## HOMBRES Y MUJERES ADULTAS CONSIDERAN ¿QUÉ ES SER MEXICANO?

### *Hombres adultos*

Para las personas adultas hay valoraciones similares. Los hombres señalan una profunda contradicción en muchos sentidos, orgullo y vergüenza, mezcla de "razas"-pero con más significado

que los jóvenes hicieran-, enfrentamiento con otros modelos, pese a lo cual, se piensa en un futuro común con convivencia positiva: "Un orgullo, (...) vergüenza; (...) es una identidad; (...) nos queremos parecer al modelo americano (...). Ser mexicano es ser parte de una fusión de razas, ser mestizo: una parte española y una parte indígena; (...) hay que aceptarnos para que podamos ir al futuro". Reconocen la pluralidad cultural y étnica, más allá de los estereotipos tradicionales: "No es el prototipo que nos quiere poner la televisión o los medios del charrito con el sombrero; somos una región multiétnica, multiregional, multiplural".

Aunque eso sí, no falta el discurso típico y tópico de estos casos, o incluso respuestas graciosas.

*"Me siento mexicano (...) soy mexicano (...) me gusta gritar, me gusta bailar, también me gusta convivir y ora sí, que como dice la comercial: me siento mexicano hasta ahí le puedo decir."*

*"Haber nacido en México."*

*"Pues ¡ay que pregunta! hújole, ps 'como México no hay dos' (risa). (...)"*



Foto de Rotmi Enciso



Foto de Rotmi Enciso

*es muy bonito (...) es querer a México, a la patria, es querer a las costumbres, el folklore ¿no?"*

*"¡Pues aquí me tocó vivir! ¿no?"*

La responsabilidad histórica y el hacer por tu país son componentes de la nacionalidad, una nacionalidad discursiva, pero sentida a la vez.

*"Depositario de cierta historia."*

*"Es ser parte de esta tierra histórica."*

*"Pertener a una nación, la cual tiene un rico pasado, aunque desconocido para muchos, ser reconocido mundialmente y poder disfrutar de las maravillosas tradiciones nacionales."*

*"Saber de donde viene uno, cuales son las raíces de uno, (...) historia de una nación, disfrutar de los éxitos internacionales, apoyarnos."*

*"Es como si tú vives en cualquier país ¿no?, déjate de los colores patrios y todas esas mamadas; ser mexicano es sentirte satisfecho de que tú puedas vencer en buena lid."*

*"Una nacionalidad."*

La hibridación entre civismo y nacionalidad es muy fuerte y se nota a simple vista. Y es que el nacionalismo mexicano construido por el Estado, especialmente en el siglo XX y tras la Revolución Mexicana, tiene componentes idealistas, emotivos, cívicos, etc.

*"Siente uno bonito ¿no?, haber nacido aquí en México; tratar de no quebrantar las leyes."*

*"Es amar a su patria (...) tratar de servir."*

*"Es amar al prójimo, (...) un granito de arena por mi México."*

*"Saber que uno tiene una patria a la cual defender."*

*"Reconocer un pasado, un presente y tener una perspectiva a futuro del país, (...) cualidades fraternales y la calidad humana son propias."*

En las palabras de la población adulta aparece el discurso tradicional

del nacionalismo mexicano que aún a civismo y nacionalismo de forma muy clara, toda vez que se manifiesta un orgullo de ser. Y también se muestran las ambigüedades y una breve reflexión sobre las mismas. Hay tópicos y risas, junto a descripciones multiétnicas. Una historia común se entrelaza con el sentir y el hacer.

### *Mujeres adultas*

Las mujeres adultas, depositaron cierto énfasis en el amor a la patria y el respeto al prójimo, como dos pilares importante de sentirse mexicanas. La declaración de amor resalta en comparación a sus homólogos masculinos o a la muestra de población joven consultada a este respecto -aunque algunos jóvenes hombres también lo mencionaron-. Amor al país, a la tierra, la patria y su gente, y actuar en consecuencia.

*"Es respetar a la gente, apoyarla, no sé, nuestros hermanos de sangre y darle algo a México, (...) por ejemplo mantener sus calles limpias."*

*"Querer a nuestra patria... tratar de ayudarnos todos los mexicanos."*

*"Respetar al semejante y ayudarnos."*

*"Supuestamente es querer a la patria, (...) amo a México."*

*"Es amar esta tierra en la que nacimos, así como nuestras raíces tradicionales y costumbres."*

También el civismo sociopolítico hace la aparición en el discurso de estas mujeres, como en los hombres. La libertad surge de nuevo, pero de forma esporádica, no con la fuerza e intensidad que tuvo para las jóvenes.

*"Amar a mi patria, (...) votar, (...) llevar unas normas."*

*"Cumplir realmente como ciudadano."*

*"Es entender que somos un pueblo unido."*

*"Nacer en México con libertad, defendiendo nuestros orígenes y valores culturales."*

Foto de Rotmi Enciso



Es algo grande, motivo de orgullo, como ya se ha dicho: "una dicha", "es lo más grandioso", "sentirse orgulloso de su patria". Si bien, no por ello se dejan de ver los problemas, sobre todo a la luz de la comparación: "Un orgullo desde luego, pero no deo de darme cuenta de que estamos muy atrasados, que estamos tercermundistas, (...) he estado en Canadá con otra de mis hijas (...) estamos muy mal educados", "Lo más bonito del mundo, (...) reconocer la belleza del país y de su gente, la riqueza de su cultura y tradiciones, la bondad de su pueblo y la traición de sus políticos", "Pertener a este país."

La fuerza de las tradiciones y el peso de las costumbres, son parte de la realidad y el discurso de la mexicanidad, y no pueden faltar.

*"No tengo la definición (...) sí me gusta mucho (...) me siento bien siendo mexicana, tal vez porque no nací en otro país ¿no? (...) tenemos muchas tradiciones de antes, (...) yo sí estoy contenta con mi nacionalidad."*

*"Aceptar tus costumbres... tu cultura, (...) no porque el mexicano sea un ser superior, (...) respetar tus raíces, querer a tu patria, querer a tu gente, querer a tu familia."*

*"Estar viviendo en México, respetar su símbolo patrio, conocer su himno nacional y siempre estar listo a defender a México."*

Incluso es sinónimo de bondad: "Una persona que tiene buenos sentimientos, que tiene sentido solidario y que muchas veces se esfuerza por tratar de sobrevivir en un mundo complejo, como éste."

En las mujeres adultas sobresale el amor manifiesto, por la patria y su gente, la conjunción de civismo y nacionalismo -como ya vimos para los otros grupos-, y el orgullo típico, además de la valoración de tradiciones y costumbres; esto último muy remarcado -lo que más gusta del país según la ENJ (2000)-.

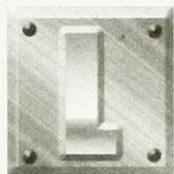
#### REFERENCIAS

- Bartra, Roger. 1987. *La jaula de la melancolía*. México: Grijalbo.
- IMJ (Instituto Mexicano de la Juventud). 2002. Jóvenes mexicanos del siglo XXI. Encuesta Nacional de Juventud 2000. México, IMJ.
- Maya, Carlos; Silva, Ma Inés. 1988. *El nacionalismo en los estudiantes de educación básica*. México: UPN/SEP.
- Monsiváis, Carlos. 1981. "Notas sobre el Estado, la cultura nacional y las culturas populares en México" Cuadernos Políticos, no. 30, México.
- Paz, Octavio. 1992. *El laberinto de la soledad*. México, FCE.
- Pérez Montfort, Ricardo. 1994. *Estampas del nacionalismo popular mexicano. Ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*. México, CIESAS.
- Ramírez, Santiago. 1994. *El mexicano, psicología de sus motivaciones*. México, Grijalbo.
- Ramos, Samuel. 1980. *El perfil del hombre y la cultura en México*. México, Espasa Calpe.
- Segovia, Rafael. 1975. *La politización del niño mexicano*. México, COLMEX.
- 1 Investigadora y docente del Departamento de Política y Cultura de la UAM Xochimilco.
  - 2 Este ejercicio cualitativo que aquí presentamos constó de 80 entrevistas de carácter amplio, 40 a jóvenes y 40 a adultos, la mitad de cada sexo y se realizaron en el año 2001 en la Delegación Coyoacán, al sur de la Ciudad de México.
  - 3 Para los efectos de este ejercicio cualitativo, las entrevistas se dividieron entre los y las jóvenes de 19 a 29 años y las y los adultos, de más de 40, a efecto que tuviera sentido la contrastación entre grupos erarios.

Foto de Rotmi Enciso

# Empoderamiento, Salud y Madurez en Mujeres de Tres Regiones Mexicanas

Georgina Sánchez Ramírez



La autora es mexicana, Maestra en Población por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México, y Doctora en Sexualidad y Relaciones Interpersonales por la Universidad de Salamanca, España. Ha trabajado temas sobre la incidencia en políticas públicas en materia de equidad; desarrollo de investigación aplicada en género y salud, principalmente en mujeres entre 40 y 65 años; construcción de indicadores sociodemográficos regionales desde el enfoque de género; investigación y talleres sobre sexualidad y relaciones interpersonales entre varones y mujeres. Actualmente trabaja como investigadora en el Colegio de la Frontera Sur, pertenece a la Red de Mujeres, A.C. y al Asociación Española de Estudios sobre la Menopausia.

## INTRODUCCIÓN

El tema de las inequidades entre varones y mujeres ha sido analizado de manera recurrente en la época contemporánea, principalmente de cara al análisis de las relaciones de poder que establecen entre los géneros, observándose que prevalece la subordinación del género femenino frente al masculino, lo cual puede agudizarse en la madurez y el envejecimiento. Ello repercute tanto en las relaciones interpersonales de los sujetos como en el desarrollo humano. Datos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD

(1997) indicaron que de los 1,300 millones de personas que viven por debajo del umbral de la pobreza, el 70% son mujeres de edades avanzadas, generándose un círculo vicioso ya que en la medida que las mujeres no gozan de equidad y poder frente a los varones, menos desarrollo hay en el mundo, a la vez que las regiones menos desarrolladas son las que presentan mayores rezagos en materia de oportunidades para las mujeres. Por ejemplo, en el Índice de Desarrollo Humano aplicado en 1995 por PNUD, México ocupó el lugar N° 49, pero el país descendió cuatro puntos mientras que Guatemala ocupó el lugar 120 al aplicársele el Índice de Género. Según el PNUD, esto demuestra que en los países no se trata tan bien a sus mujeres como a sus varones.

Desde la perspectiva de los estudios de género, el concepto del poder se entiende como algo dinámico que no es unidireccional, y que además puede ser aplicado en sentido positivo, es decir, "dotando de poder a quien no lo tiene". Este tipo de poder de afirmación o empoderamiento se ha estado aplicando como estrategia de intervención a favor de las mujeres (políticas públicas con discriminación positiva, apoyos financieros, etc.), cuya finalidad es disminuir las inequidades entre géneros. No obstante, parece ser que hay sectores de mujeres que se han visto más beneficiados por estas estrategias (mujeres en edades productivas) en materia de salud, educación y recursos, pero no así las mujeres que se encuentran en la madurez (edades

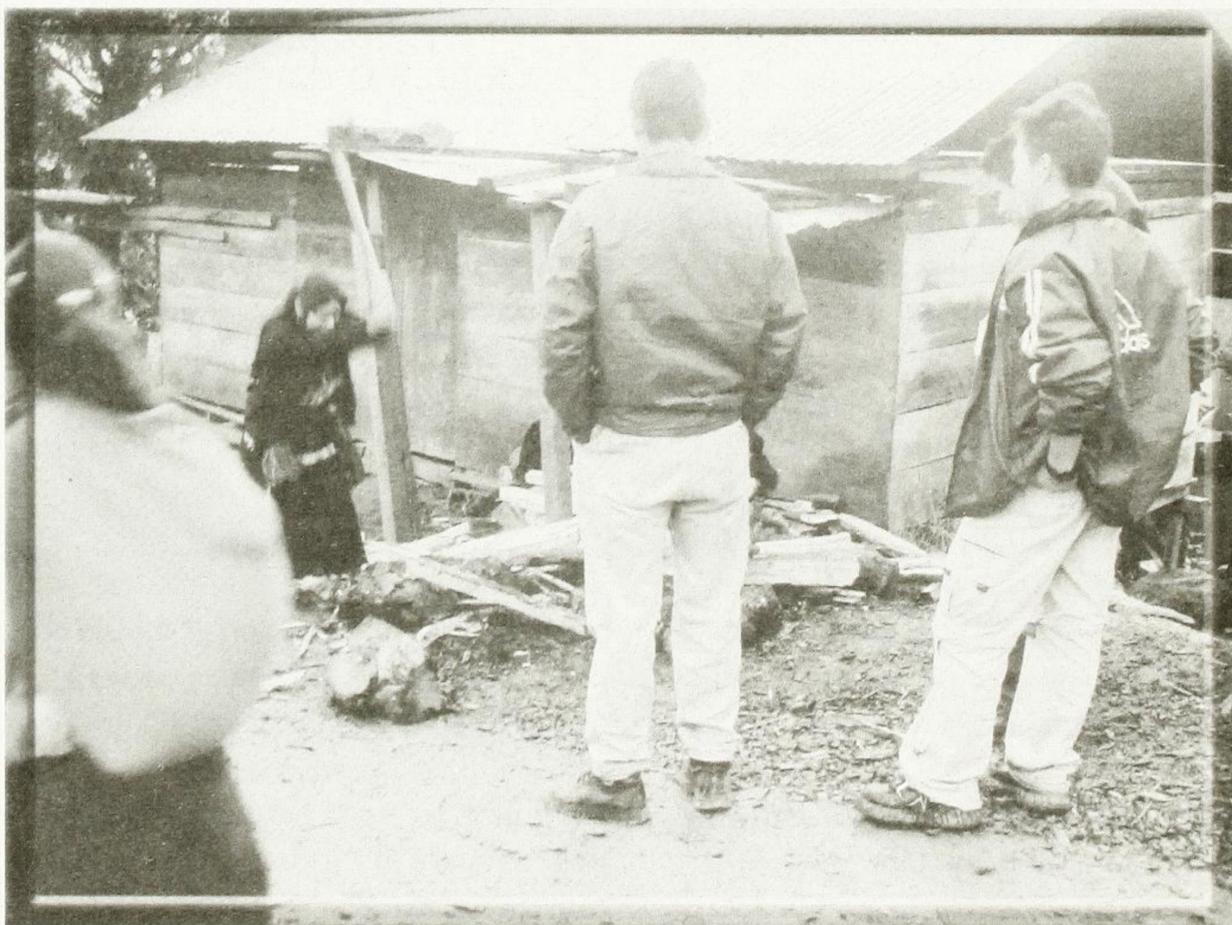


Foto de Rotmi Enciso

post reproductivas), lo que afecta su situación socioeconómica, su autoestima y su autopercepción como mujeres, influyendo en su salud y bienestar.

Lo anterior preocupa sobremanera en virtud de la feminización del envejecimiento de las generaciones que vienen, ya que vivir más no significa vivir mejor. Se estima que la brecha existente en la esperanza de vida entre varones y mujeres seguirá ensanchándose a favor de ellas, y es posible que la mayoría de países en desarrollo no cuente con los elementos socio-sanitarios suficientes para hacer frente a este incremento demográfico mundial (Dueñas, 2001).

### ANTECEDENTES

Las mujeres de países en vías de desarrollo llegan a la madurez con todo el bagaje de su biografía, mezclándose muchas veces desventajas tales como multiparidad, malnutrición, inestabilidad económica, sobrecarga de cuidado hacia los otros, responsabilidad de la unidad doméstica no compartida, y deficiencias en su estado de salud física y emocional (Sennott-Miller, 1993). Las mujeres mexicanas no son la excepción, dado que cada mujer tiene una historia de vida particular, la manera en que viven su madurez y tránsito al envejecimiento dependerá de las condiciones de género propias de la cultura en la que se desarrollan, y de las redes de apoyo a su disposición.

Desde hace aproximadamente tres años, en la línea de Políticas Públicas Regionales del El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) ha surgido la preocupación por las condiciones de salud y bienestar de las mujeres que ya no son objetivo de programas de salud reproductiva o proyectos productivos, pero que aún no se encuentran en la senectud, ya que hasta ahora no ha gozado de la atención adecuada por parte de las

políticas públicas, lo cual puede influir de manera negativa en las condiciones de desarrollo de la región.

Las mujeres que superan los 50 años de edad en México son quienes tienen los más bajos indicadores de escolaridad, (CONAMUJ ET AL., 2000), además de que conforme se incrementa la edad de las mujeres menor participación tienen éstas en el mercado laboral (Sennott-Miller, 1993:118), lo que deriva en menos mujeres pensionadas. Los padecimientos crónico-degenerativos también se incrementan con el paso de los años y en México el cáncer cérvico uterino y de mama dan buena cuenta de ello (CONAPO, 2000). Existe también un decremento en el número de aseguradas en algún servicio de salud conforme las mujeres tienen más edad (CONAMUJ ET AL., 2000), y últimamente se han encontrado indicios de que el índice de masculinidad (cuántas mujeres hay por cada 100 varones) en regiones como Chiapas se revierte a partir de la edad mediana (45 años), contrario al comportamiento demográfico de este indicador, lo que se puede interpretar como que en Chiapas muchas fallecen antes de llegar a la senectud (CONAPO, 1999).

### OBJETIVO DEL ESTUDIO

1. Conocer algunos de los elementos que influyen en el poder de afirmación de las mujeres que sobrepasan los 45 años de edad.
2. Determinar en qué medida el nivel de empoderamiento femenino puede influir en las condiciones de salud de las mujeres maduras.

La metodología aplicada para el análisis de la información obtenida en campo posee tres particularidades a destacar: constituye una escala que puntúa tanto las respuestas cuantitativas como las cualitativas, posibilitando la evaluación de cada mujer en particular y al conjunto. Su

diseño se fundamenta en el trabajo de Sayavedra y Flores (1997) para la elaboración de indicadores de salud de las mujeres, esto es se construyen las variables a partir de las respuestas de las propias entrevistadas, con base en las teorías de Género y Salud (Ramos, 2002); (Miqueo et al., 2001); (Antolín, 1997); (Pineli, 1997); (Gómez, 1994), entre otras.

Las mujeres entrevistadas (127 en total) eran originarias de Veracruz y Chiapas (al sur del País) y del Estado de México (al centro del país), y tenían entre 45 y 74 años de edad. El 34.6% estaba unida y el 65.4% restante dijo no estarlo; la escolaridad promedio resultó ser de 3.7 años, todas hablaban y entendían español y solamente el 12% de las mujeres de la muestra manifestó pertenecer a alguna etnia (chocholteca, tzotsil, tzeltal y chol). Correspondían a dos diferentes estratos socioeconómicos considerados como bajo y medio. Las entrevistas se realizaron en el verano del 2001.

Las regiones se seleccionaron una vez establecidos parámetros demográficos diferenciales entre sí, la presencia de la Red de Mujeres y las posibilidades de continuar con el diseño y evaluación de programas de intervención educativa sobre la salud post reproductiva en dichas zonas. Todo ello en estrecha vinculación con



Foto de Rotimi Enciso

el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR).

### CONSTRUCCIÓN DE LA ESCALA DE EMPODERAMIENTO

Como se ha mencionado, el empoderamiento o poderío desde el enfoque de género se considera como una capacidad de autoafirmación de la mujeres, por lo que el diseño de la escala comprende aspectos cuantitativos y cualitativos según las razones que posibilitan a las mujeres a acceder a una mejor calidad

de vida en la madurez. Esta escala coloca en el centro del empoderamiento el cuerpo de las mujeres, ya que se considera el territorio desde el cual se ejercen los poderes y las relaciones con los otros y que trasciende a la mujer como individualidad, se plasma en los sujetos y espacios sociales, se materializa como satisfacción de necesidades y logro de objetivos (Sayavedra, 1997).

Sayavedra y Flores 1997, en una investigación previa, encontraron que el enfermar y sanar de las mujeres dependía en gran parte de la relación que establecían con su propio cuerpo y el entorno, desde el poder o desde el no poder, desde la autoafirmación o la negación, la autoestima o la subordinación.

Una vez definidas las dimensiones, el índice fue construido a través de las respuestas de las propias mujeres y se tradujo en un número para facilitar su medición. De acuerdo con Sayavedra "...los indicadores son una aproximación a una realidad compleja y nunca podrían mostrar completamente lo que se quiere, pero pueden ser de utilidad cuando no se articulan en propuestas binarias, sino en un índice que trate de tener cierta

Las dimensiones que se incluyen en esta investigación para medir el empoderamiento de las mujeres en la madurez son:

**Saberes:** Escolaridad y otros saberes no formales como la participación en talleres.

**Participación:** Como integrante de grupos de mujeres (activista, colaboradora, etc.).

**Trabajo y recursos:** Posición en el trabajo, situación laboral y trabajo no pagado, sobretrabajo, participación de otros en las labores domésticas.

Propiedad/Espacio vital: Bienes de producción, vivienda, habitación propia.

**Autocuidado:** Frecuencia con la que acude a consulta médica, cuidado a través de métodos anticonceptivos.

**Identidad femenina:** Su aprecio por ser mujer, su edad y planes a futuro en su vida.

*certidumbre que simplifique la realidad vivida por las mujeres desde la perspectiva de género...*"

(Sayavedra, 200:12)

El resultado de puntuar las respuestas de las mujeres es una fotografía instantánea que da cuenta de su percepción en torno al poderío en ese momento de sus vidas. Las respuestas que dejan entrever autonomía, autoestima en la madurez se consideraron como protección, y las respuestas que se acercan más al escaso autocuidado, la dependencia y la autodevaluación de sí mismas se etiquetaron como riesgo, en virtud de

que son elementos que impiden la plenitud y el bienestar de las mujeres maduras, complicando incluso el tránsito hacia una vejez saludable y placentera.

## RESULTADOS

En el cuadro 1 se puede ver que a las respuestas en la escala se les ha asignado un valor que va del 0 al 6, en un continuum de protección a riesgo. Así el 0 y el 1 se consideran valores positivos o protectores. El 2 en todos los casos en un valor neutro (no respuesta o no claridad en la

respuesta, o no influye en el poderío), y por último del 3 al 6 son valores de riesgo.

En este estudio las puntuaciones obtenidas en la escala de empoderamiento fueron: la mínima de 36 puntos (el puntaje ideal en la escala para mayor poderío oscilaba de 0 a 21) y la máxima de 72 (el más bajo puntaje hipotético de la escala oscilaba entre 63 y 104).

Analizando los resultados del conjunto de mujeres entrevistadas (sin distinguir por regiones), se puede destacar que dentro de los factores de protección o de mayor poderío hay

CUADRO I. INDICE DE PODERÍO. % DE MUJERES SEGÚN PUNTUACIÓN OBTENIDA EN CADA UNA DE LAS CALIFICACIONES DE LA ESCALA SEGÚN LAS VARIABLES DE CADA DIMENSIÓN

| Dimensiones                           | Protección |      | Neutra | Riesgo |      |      |      | Riesgo |
|---------------------------------------|------------|------|--------|--------|------|------|------|--------|
|                                       | 0          | 1    |        | 2      | 3    | 4    | 5    |        |
| <b>Saberes</b>                        |            |      |        |        |      |      |      |        |
| Escolaridad                           | 7.1        | 13.4 | 13.4   | 24.4   | 12.6 | 29.1 | 0.0  | 66.1   |
| Talleres                              | 3.9        | 7.1  | 13.4   | 18.1   | 0.8  | 56.7 | 0.0  | 75.6   |
| <b>Participación</b>                  |            |      |        |        |      |      |      |        |
| Grupos                                | 6.3        | 7.9  | 6.2    | 8.7    | 7.1  | 63.8 | 0.0  | 79.6   |
| <b>Trabajo y recursos</b>             |            |      |        |        |      |      |      |        |
| Anterior                              | 7.1        | 16.5 | 4.7    | 18.9   | 52.8 | 0.0  | 0.0  | 71.7   |
| Actual                                | 1.6        | 0.8  | 40.1   | 0.0    | 57.5 | 0.0  | 0.0  | 57.5   |
| Sobretabajo                           | 68.5       | 0.0  | 4.7    | 18.9   | 7.9  | 0.0  | 0.0  | 26.8   |
| Trabajo masculino y trabajo no pagado | 0.0        | 0.0  | 73.2   | 4.8    | 11.0 | 11.1 | 0.0  | 26.8   |
| <b>Propiedad/Espacio vital</b>        |            |      |        |        |      |      |      |        |
| Bienes materiales                     | 5.5        | 50.4 | 13.4   | 30.0   | 0.0  | 0.0  | 0.0  | 30.0   |
| No. de cuartos de cocina              |            |      |        |        |      |      |      |        |
| <b>Autocuidado</b>                    |            |      |        |        |      |      |      |        |
| Acude a servicios                     | 29.9       | 1.6  | 21.3   | 47.2   | 0.0  | 0.0  | 0.0  | 47.2   |
| Control sobre fechas de menstruación  | 0.0        | 61.4 | 3.9    | 2.4    | 32.3 | 0.0  | 0.0  | 34.7   |
| Cuidado en 1ª. Relación sexual        | 0.0        | 2.4  | 27.5   | 3.9    | 65.4 | 0.8  | 0.0  | 58.3   |
| Cuidado en sus relaciones sexuales    | 12.6       | 3.9  | 25.2   | 57.5   | 0.0  | 0.8  | 0.0  | 58.3   |
| Razones de no uso de anticonceptivos  | 4.7        | 0.8  | 67.8   | 0.0    | 0.0  | 22.0 | 4.7  | 26.7   |
| <b>Identidad femenina</b>             |            |      |        |        |      |      |      |        |
| Cuándo empezó a sentirse mujer        | 1.6        | 2.4  | 17.2   | 55.9   | 21.3 | 1.6  | 0.0  | 78.8   |
| Le gusta ser mujer                    | 0.0        | 36.2 | 18.9   | 1.6    | 39.4 | 3.9  | 0.0  | 44.9   |
| No le gusta ser mujer                 | 9.4        | 22.0 | 35.5   | 20.5   | 8.7  | 3.9  | 0.0  | 33.1   |
| Edad mayor le agrada                  | 19.7       | 14.2 | 7.9    | 30.7   | 15.7 | 11.8 | 0.0  | 58.2   |
| Edad mayor no le agrada               | 4.7        | 3.9  | 33.2   | 7.9    | 34.6 | 5.5  | 10.2 | 58.2   |
| Planes a su edad                      | 33.1       | 30.7 | 8.7    | 2.4    | 22.0 | 3.1  | 0.0  | 27.5   |

Fuentes: Elaboración propia en base a resultados de las entrevistas.

elementos muy simples que influyen en una menor sobrecarga de trabajo como tener estufa o cocina aparte de la vivienda o habitación. Uno de los elementos que influyó en los factores de protección en la escala fue el hecho de tener algún bien material (vivienda, terreno, etc.), presente en más del 50% de las mujeres entrevistadas, coincidiendo con lo que muestran algunos reportes sobre economía en la población mayor. Por ejemplo, Rebeca Wong (2003) menciona que en México no existe un sistema de ahorro como tal, y es cada vez más estrecho el margen de población que goza de alguna pensión, por lo que su "capital" se presenta generalmente como un bien inmueble.

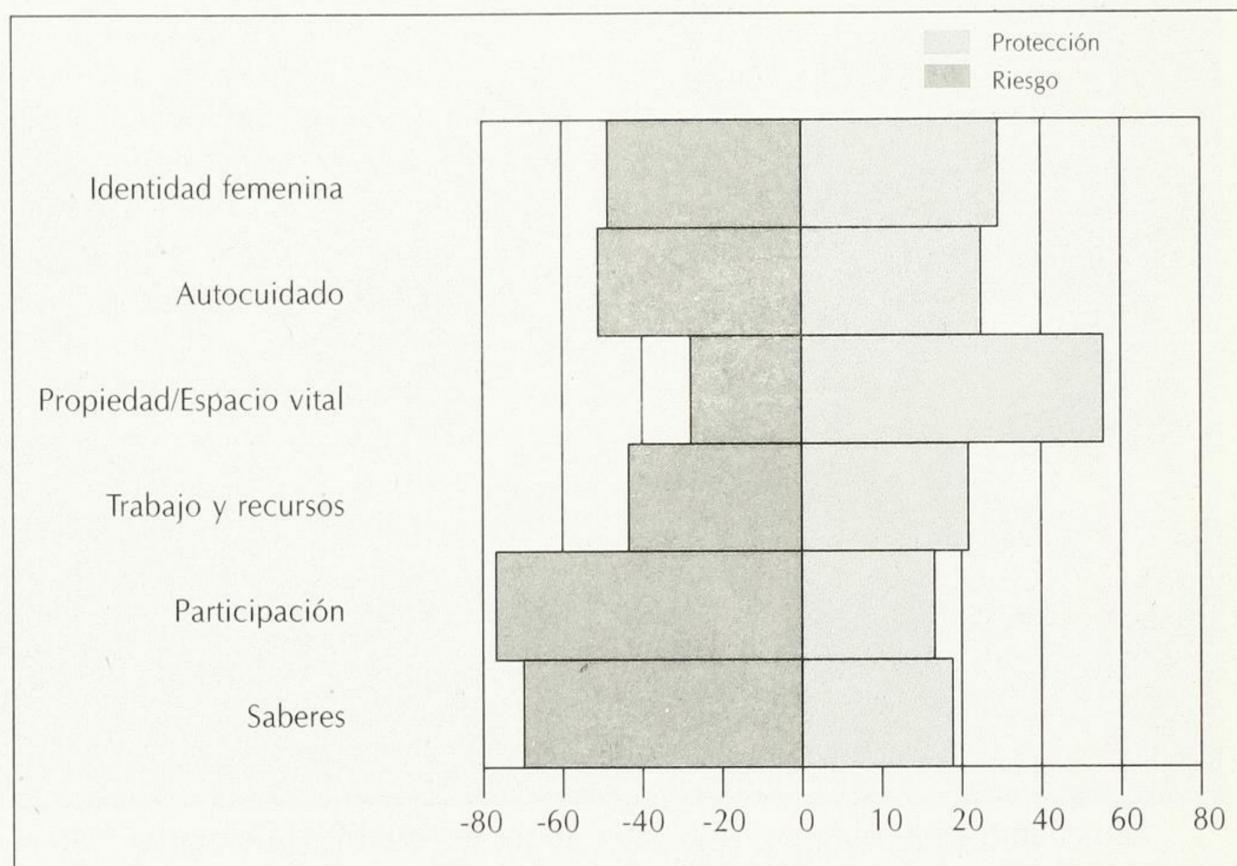
Mención aparte merece el que la gran mayoría de las mujeres entrevistadas tiene muchos planes en su vida tales como "sembrar, capacitarse, viajar", etc., lo que se puede considerar como muy importante para la autoestima.

Otros elementos que resultaron con menor peso que los anteriores pero también significativos en cuanto a poderío, fueron el contar con algún recurso fruto de un trabajo realizado, acudir a servicios de salud para control médico. Asimismo, autovalorarse como mujeres y el desagrado o rechazo que sienten frente a la discriminación y las limitaciones físicas por el simple hecho de ser mujeres que ya no son jóvenes.

Respecto a lo que les agrada de su edad, sobresale que muchas de ellas se consideran libres en estas edades y el gusto por sus experiencias, a la vez que les desagrada la falta de empleo y oportunidades. Algunas simplemente comentaron que les agrada esta etapa de sus vidas.

Ente los factores de riesgo y menor poderío en las mujeres según la escala aplicada, destaca el hecho de no usar algún anticonceptivo como el condón en las relaciones sexuales,

Gráfico 1. Escala de poderío. % de mujeres según puntuación en cada una de las dimensiones



Fuente: cuadro II.

Nota: no se graficaron los porcentajes que puntuaron como neutro con la finalidad de hacer más clara la presentación

como si el hecho de ya no ser fértiles (como efecto de la edad) las protegiera del contagio de enfermedades de transmisión sexual. Siguen predominando concepciones

tradicionales respecto al hecho de sentirse mujer a partir de haberse casado o de haber sido madres, como único motivo de realización como personas.

Cuadro II. Escala de poderío. % de mujeres según puntuación en cada una de las dimensiones

| Categorías              | protección | neutro | riesgo |
|-------------------------|------------|--------|--------|
| Saberes                 | 15.7       | 13.3   | -71.0  |
| Participación           | 15.1       | 6.3    | -78.6  |
| Trabajo y recursos      | 23.6       | 29.5   | -46.9  |
| Propiedad/Espacio vital | 54.3       | 17.7   | -28.0  |
| Autocuidado             | 23.1       | 25.3   | -51.6  |
| Identidad femenina      | 29.7       | 20.2   | -50.1  |

Fuente: Cálculos con base a los resultados de la encuesta aplicada.

ANÁLISIS FEMENINO

Foto de Rotmi Enciso



En cuanto a los saberes (formales e informales), se aprecia una muy baja escolaridad y una escasa participación en grupos y talleres que redunden en mayores conocimientos para fortalecer su poderío de género, predominando los cursos tradicionales como bordado, cocina y religión.

Dentro del tema de recursos, se puede apreciar como un riesgo el hecho de que la mayoría de las mujeres entrevistadas no ha obtenido recursos materiales por los trabajos realizados en otro momento de su vida y que tampoco cuentan con dinero en la actualidad (cuando ya no son tan jóvenes y cuando se complica más la posibilidad de un trabajo remunerado).

Por último, señalar que no acuden a control médico como sería lo deseable a su edad y como medida de prevención (al menos una vez al año y no hacerlo hasta que se sienten enfermas), incrementándose con ello los riesgos en salud. También repercute negativamente en su nivel de poderío el hecho de que mayoritariamente las mujeres maduras perciben como grata la dedicación de su tiempo hacia el cuidado de los demás, con problemas para aceptar los cambios corporales y

todos los cambios que representan el ya no ser jóvenes.

Como se puede apreciar en el gráfico 1 y el cuadro II, las mujeres entrevistadas puntuaron más en la escala de riesgo que en la de protección, lo que indica una prevalencia del bajo poderío (o riesgo) en la región.

Es interesante comentar que dentro de los puntajes de la escala considerados como neutros, llama la atención que en la pregunta correspondiente a razones para no cuidarse con algún anticonceptivo durante el acto sexual, más del 60% de las mujeres no respondió.

En un análisis comparativo muy breve, destacamos que las características de las mujeres que presentaron la puntuación más baja (mayor poderío) y más alta (menor poderío), ambas son originarias del estado de Veracruz y no manifestaron pertenecer a ninguna etnia; la más empoderada (36 puntos) tenía 45 años de edad, era de una zona rural de San Andrés Tuxtla, con 5 años de estudio, no unida a una pareja. En contraste, la mujer menos empoderada (72 puntos) tenía 78 años de edad, era de la zona rural de Hueyapan de Ocampo, sin estudios y unida a una pareja.

## CONCLUSIONES

De acuerdo a lo que se consideró como poderío en esta escala aplicada a las mujeres entrevistadas, algunas dimensiones se pueden considerar subsanables en concordancia con los rubros de interés de políticas públicas internacionales a favor de disminuir la inequidad entre varones y mujeres (y entre grupos generacionales de las mismas mujeres). Por ejemplo, fortalecer la participación de las mujeres maduras en grupos y talleres de ciudadanía, de autonomía y autoestima e incluso de formación educativa -que no se circunscriban a elevar los índices de alfabetización, sino que contemplen elementos como matemáticas, análisis de la realidad, etc.-, que las doten de recursos para poder interesarse en algún trabajo remunerado de mejor calidad que el que se puede obtener en ausencia de estos recursos.

Por otro lado, hay dos factores que se entrelazan y que a su vez conlleva a otras problemáticas: la falta de recursos materiales de la mayoría



Foto de Rotmi Enciso

de las mujeres entrevistadas y la baja prevalencia del auto cuidado de su salud. Estos factores derivan en un incremento del riesgo de padecer alguna enfermedad crónica degenerativa en la población femenina de edades avanzadas (que como ya se mencionó seguirán aumentando en México y el mundo), con el correspondiente cargo para los servicios de salud y la incertidumbre o sobra sobre el futuro por parte de las propias mujeres, con el riesgo de convertirse en "las más pobres de los pobres" como lo menciona Lee Sennott-Millet (1993:119), aspecto que puede recrudecer conforme aumenta la edad de las mujeres (Comité por una Maternidad Voluntaria y sin Riesgos, 2001).

Existen a su vez elementos encontrados en este estudio que hablan de los aspectos positivos de la vida de las mujeres que han alcanzado la madurez, tales como tener planes que dejan entrever sus sueños y aspiraciones, tales como sentirse libres, viajar, reunirse con otras mujeres y ser respetadas y reconocidas por sus experiencias y conocimientos. No obstante, pueden quedar desdibujados frente al peso de las concepciones tradicionales (producto de la cultura de las regiones) que provocan en las mujeres la necesidad de sentirse útiles si se ocupan de los demás: entorno familiar, grupos religiosos, etc. (Habichayn, 2003); (Agulló, 2001); (Guijarro, 2001); y que tal vez sea una respuesta al miedo a la soledad (recordando que 6 de cada 10 mujeres de la encuesta dijeron no estar unidas a una pareja), justificando mediante su esfuerzo su integración al grupo familiar.

Si una mujer ha llegado a la madurez con recursos materiales y económicos, salud, autonomía y autoestima, probablemente vivirá y transitará apaciblemente cada una de las etapas de su vida, como resultado de ser una mujer empoderada. Esto se

ha corroborado ya en estudios en América Latina (Véase p.e. Dueñas, 2001, y Gómez, 1999).

Al contrario, si una mujer no cuenta con ninguno de los elementos antes mencionados (que fue el caso de la mayoría de las mujeres entrevistadas), representa un serio atraso en el desarrollo de la región en que habita (sobre todo si se trata de un país en vías de desarrollo como México). Al respecto, es interesante hacerse las siguientes preguntas: ¿cómo pretenden las políticas públicas resolver este problema ascendente?; ¿qué medidas de apoyo económico-estructural habrá que redirigir para ayudar a estos sectores?; ¿puede un cambio en la percepción cultural-tradicional hacia las mujeres maduras influir positivamente en su identidad femenina?; ¿qué puede significar que las mujeres no tengan suficiente poderío ni siquiera en la edad mediana cuando muchos varones se encuentran en el cenit de su vida?; ¿qué ventajas finalmente representa vivir más años que las generaciones

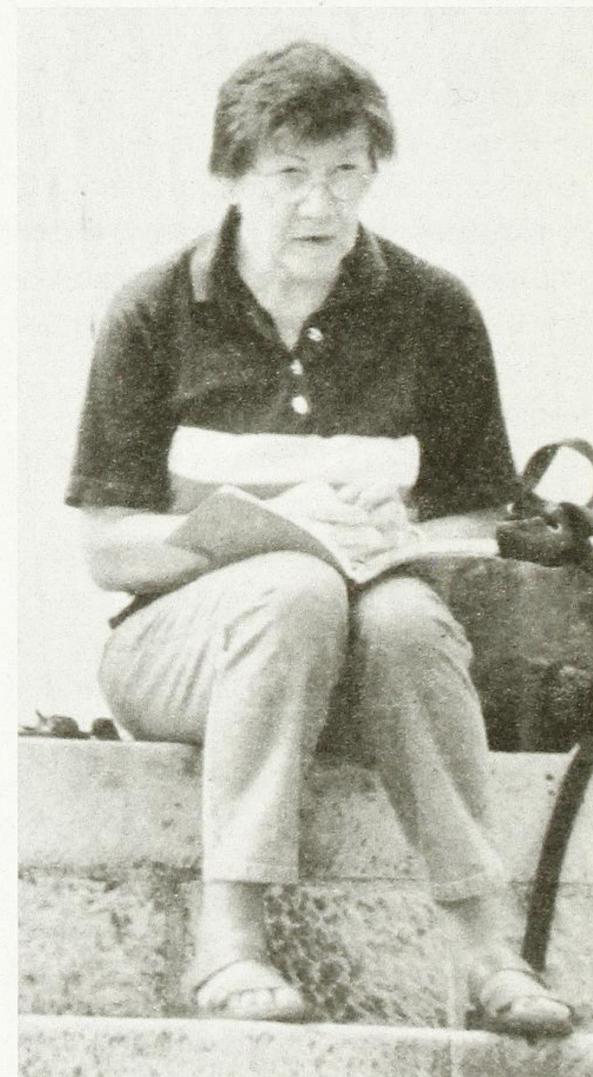


Foto de Rotmi Enciso

anteriores si ello no se traduce en una mayor calidad de vida?

Volviendo a los gráficos presentados en esta investigación, vale la pena enfatizar que uno de los elementos que dan mayor poderío a las mujeres y que contribuyen al desarrollo, es la cantidad de recursos con que cuentan (propiedad-espacio vital) y que guarda una gran relación con las políticas contemporáneas de desarrollo, ya que una de las vías por las que se sigue promoviendo el progreso en las mujeres de regiones en desarrollo es por medio de proyectos económicos para mujeres, cajas de ahorro, etc., etiquetando desde las políticas públicas los recursos según género. (aunque en términos de desarrollo habría que ver la equidad en el reparto de estos recursos como acciones afirmativas)<sup>1</sup>.

Como un evento deseable, se esperaría que continúen realizándose más investigaciones al respecto que muestren la situación de las mujeres de todas las regiones, ya que el tamaño de la muestra y la brevedad de este estudio no agotan de manera alguna las posibilidades de este tema, pues el discurso que viene manejando desde hace 10 años sobre la necesidad de empoderar con recursos económicos es imperante. La consecución de estudios de esta índole seguramente redundará en propuestas que orienten planes y programas que valoren y empoderen a esta importante capa de la población, quienes merecen vivir y envejecer con calidad de vida, compartiendo el bagaje de sus experiencias y saberes. Después de todo, quién puede negar la fuerza y la belleza del sol otoñal.

*Agradecimientos a la Dra. Gloria Sayavedra Herrerías por la asesoría teórico-metodológica de este trabajo y al Lic. en Informática Wenceslao Bonifaz de ECOSUR, San Cristóbal por el manejo estadístico de los datos.*

1. En un trabajo realizado por Freyermuth y Sánchez (en prensa)

sobre el análisis de los presupuestos en salud desde el enfoque de género, se pudo detectar el pobre impacto en la salud de las mujeres a pesar de haber un incremento anual en el monto de los programas sanitarios en Chiapas.

#### Bibliografía

- Agulló, M (2001). "Actividades y ocupación del tiempo de los mayores en la actualidad: tiempos, tipos, dimensiones, significados". En *Mayores, actividad y trabajo en el proceso de envejecimiento y jubilación: una aproximación psicociológica*. España, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales/Secretaría General de Asuntos Sociales/Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, p.p.415-620.
- Antolín, Luisa (1997). *Cooperación en salud con perspectiva de género*. Ed. Federación de Planificación Familiar/FNUAP/Instituto de Salud Carlos III/ENS.70P. España.
- Comité por una Maternidad Voluntaria y sin Riesgos (2001). *La Mujeres y el proceso de envejecimiento*. México, 113p.
- CONAMUJ, INEGI, UNIFEM, PNUD, UNICEF, FNUAP (2000). Sistema de Indicadores para el Seguimiento de la Situación de la Mujer en México. Base de datos en CD.
- Consejo Nacional de Población, CONAPO (200). Cuadernos de Salud Reproductiva República Mexicana. México, CONAPO.
- Consejo Nacional de Población, CONAPO (1999). *Proyecciones de la población en México 1995-2020*. Serie Escenarios prospectivos. Chiapas. CONAPO, México.
- Dueñas, Martha (2001). "El envejecimiento en transición: la situación de las mujeres de edad en la región de América Latina en Naciones Unidas." En: *La situación del envejecimiento de la población mundial. Hacia una sociedad para todas las edades*. Naciones Unidas, Nueva York, pp.77-101.
- Freyermuth, G. Sánchez, G. (en prensa). "El Programa de Ampliación de Cobertura en Chiapas. Un análisis desde los presupuestos". En revista de *Investigación Económica* de la UNAM.
- Gómez, Adriana, ed. (1999). "la revolución de las canas. Reflexiones y experiencias sobre el envejecer de las mujeres". *Cuadernos Mujer y Salud*, No. 4. Red de Salud de la Mujeres Latinoamericanas y del Caribe. Chile.
- Gómez, Elsa (1994). *La salud y las mujeres en América Latina y el Caribe: viejos problemas y nuevos enfoques*. Organización Panamericana de la Salud, Washington D. C.
- Guijarro, A (2001). *El síndrome de la abuela esclava. Pandemia del Siglo XXI*. España, Grupo Editorial Mimeo, Argentina pp.1-7.
- Miqueo, C.; Tomás, C.; Tejero, M.; Fernández, T. Y Yago, T., Eds. (2001). *Perspectiva de Género en Salud Fundamentos científicos y socioprofesionales de diferencias sexuales no previstas*. Minerva Ediciones, España.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (1997). Informe sobre Desarrollo Humano. PNUD, Oxford University Press.
- Pinnelli, A. (1997). "Gender and demography". En: *Démographie: analyse et synthèse. Causes et conséquences des évolutions démographiques*, Volume 1. Populations Index, Princenton, Sep. pp.221-44.
- Ramos Elvira, Coord. (2002). *La Salud de las mujeres hacia la igualdad de género en salud*. I Congreso Nacional. Instituto de la Mujer. España.
- Sayavedra, Gloria (2002). Derechos y modernidad en mujeres de tres generaciones, Mimeo, Universidad Pontificia de Salamanca, España.
- Sayavedra, Gloria (1997). "Género, Poderío y Salud". En: G. Sayavedra y E. Flores. *Ser mujer ¿un riesgo para la salud? Del malestar y el enfermar al poderío y la salud*. Red de Mujeres, A. C. México, pp.95-137.
- Sayavedra, Gloria y Flores, Eugenia (1997). *Ser mujer ¿un riesgo para la salud? Del malestar y el enfermar al poderío y la salud*. Red de Mujeres, A.C., México.
- Sennott-Miller, Lee (1993). "La mujer de edad avanzada en las Américas. Problemas y posibilidades". En: Gómez, E. (Ed). *Género, Mujer y Salud en las Américas* Washigton, D. C., Publicación científica No. 541, OMS.pp.114-123.
- Wong, Rebeca y M. Espinoza (2002). *Bienestar económico de la población de edad media y avanzada en México: Primeros resultados del Estudio en México 2001*. <http://www.ssc.upenn.edu/mhas/Papers/espano/6pdf> [bajado de la red el 26 de junio de 2003].

# La pasión según Catalina

Lucía Rivadeneyra/lrivadeneyra@terra.com.mx



El maestro es una persona que encuentra a un grupo de jóvenes, los educa, los aconseja, se divierte con ellos y comparte una buena parte de su vida. Después llegan todos a un muelle y él ve que esos jóvenes se suben a otro barco y se van. Él se queda solo. Entonces, tiene que regresar y encontrar a otros jóvenes para iniciar nuevamente el proceso. Yo siento que Huberto hizo mucho eso: compartía su vida intelectual, afectiva, familiar con muchos de nosotros, y después nos veía irnos por nuestro propio camino. Desde luego no lo contaba él como algo que lo hiciera feliz, pero entendía que así era la vida".<sup>1</sup>

Esta apreciación refleja en gran medida la labor cultural y periodística que realizó Huberto Batis en el suplemento cultural de *unomásuno*, durante 25 años. Fundado por Fernando Benítez, en 1977, quedó bajo la dirección de Batis, a partir de 1984. Ya con él al frente, cientos de jóvenes, quizá miles, se acercaron a Huberto Batis con sus textos, casi vírgenes y casi textos. Sabían de buena fuente que era un hombre rígido, pero inteligente; de gran oficio y generoso.

Una de esos cientos fue Catalina Miranda, quien supo de la existencia de *sábado* en 1988 cuando era estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; luego vio publicado ahí, en 1993, un poema de su autoría. De 1996 en adelante colaboró con fotografías, cuentos, entrevistas, poemas, reseñas. También fungió como Jefa de Redacción, es decir, trabajó directamente con Batis. Alumna, colaboradora, amiga de

Huberto; poeta, narradora, editora y periodista, se dio a la tarea de hacer su tesis de licenciatura y eligió el suplemento cultural más importante de fines de los años setenta, los ochenta y noventa: *sábado*, de *unomásuno*. No hay duda de que en esos años, cualquier persona que se respetara lo conocía, lo leía y/o colaboraba en él.

Una vez titulada, y sin mucho tiempo de distancia, decidió publicar el objetivo de su investigación, en la cual -ya ha avisado- continuará trabajando con diversos fines. Por el momento, Catalina Miranda presenta el texto *Huberto Batis 25 años en el suplemento sábado de unomásuno (1977-2002)*. Volumen que se volverá imprescindible en las bibliotecas personales y públicas, ya que no sólo refleja calidad y variedad en la investigación sino, también, con base en entrevistas, la historia de un

suplemento medular en el periodismo cultural mexicano del siglo XX.

El libro en cuestión está dividido en cinco partes y un epílogo. La primera es una entrevista, realizada por ella en 1999 a Huberto Batis, la cual le da título al texto y es sugerente, informativa, con toques de humor, en donde él pasa y repasa no sólo su vida sino la de la gente de su generación, sus colegas, su historia personal, a fin de cuentas.

La segunda parte, "Addenda, Arrieros somos y en el camino andamos: "¡Caminemos!", es otra entrevista de Miranda a Batis, pero ésta ya del año 2004. En ella se abunda en la etapa siguiente al fin de *sábado* con datos actualizados e información sobre el fin de *unomásuno*. Historias periodísticas y otra vez nombres y nombres, anécdotas y anécdotas. A estas alturas no queda duda de que Batis es el hombre anécdota.



Foto de Rotmi Enciso

Luego presenta un apartado bajo el nombre "Apéndices. Homenajes y exequias". Compilación de la autora, donde brinda casi 100 testimonios de diversos colaboradores de *sábado*, en torno al director del suplemento y al suplemento mismo. Aunque muchos coinciden que Batis es *sábado* y *sábado* es Batis. De igual forma, agrega la "Encuesta de Fernando Tola de Habich, publicada en El mosquito". Y una interesantísima compilación de notas periodísticas y entrevistas.

No conforme con lo anterior, obsequia la transcripción que realizó de todo lo que se dijo en el Homenaje a Huberto Batis, en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, el domingo 2 de febrero de 2000, en la que participaron: Anamari Gomís, Roberto Vallarino en representación de Juan García Ponce, Alberto Ruy Sánchez, Emmanuel Carballo, Adolfo Castañón y Enrique Serna.

Finalmente, entra de lleno a Exequias, con una compilación de notas periodísticas de muchos intelectuales de dentro y de fuera de *sábado*, o que alguna vez estuvieron dentro. Colaboradores y periodistas de la más diversa índole. De José de la Colina a Jorge Meléndez, de Enrique Alonso Cachirulo a Rocío Barrionuevo y un buen etcétera. Aquí se incluyen

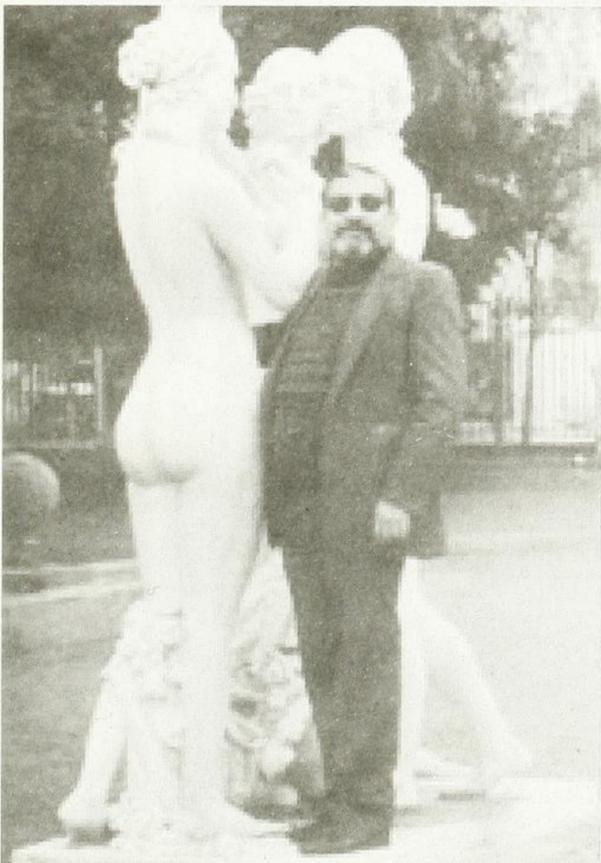


Foto de Rotmi Enciso



Foto de Rotmi Enciso

fotografías del último número de *sábado*, dirigido por Batis, y al nuevo responsable: Mauricio Montiel. Luego, los 25 años de *sábado*. Después, bochornosas imágenes del fin de *unomásuno*, de la huelga legítima de los trabajadores y de las anomalías y despidos masivos del nuevo "dueño".

Aunque durante todo el libro los lectores gozan de decenas de fotografías de periodistas, cuentistas, poetas, novelistas, investigadores, ensayistas, caricaturistas... al llegar al Epílogo, "El *sábado* de Huberto Batis (1984-200)", Catalina Miranda regala otra serie de imágenes de muchos de los colaboradores de *sábado*, acompañadas por un juicio personal de ella respecto al suplemento en sus diversas secciones. Da un panorama de un trabajo de periodismo cultural que marcó al periodismo mexicano del siglo XX.

Esta investigación de Catalina Miranda refleja la pasión de una mujer que descubrió sus intereses rodeada de la luz y la vocación de un Hombre-Maestro. Es decir, no de un conato de profesor que a la menor provocación pretende cobrar facturas a los estudiantes; no de esos que intentan hacer de sus alumnos lacayos; no de los que de pronto se mueren de envidia porque hay

estudiantes que aprenden a volar. No, ella fue alumna de Huberto Batis quien nunca ha ejercido control sobre nadie porque no depende de nadie, acaso de sí mismo. Huberto es sinónimo de libertad, Batis es por los siglos de los siglos el maestro porque él es libre y sabe enseñar a volar. Los que se acercaron a él lo saben, lo sabemos, al temible, al querido, al admirado, al odiado, al adorado, al respetado, al apapachado Huberto, al Maestro Huberto Batis.

Catalina Miranda con este libro deja testimonio de sus pasiones: la investigación, la creación, el trabajo y el amor, porque sólo con amor se puede trabajar así. *Huberto Batis, 25 años en el suplemento sábado de unomásuno (1977-2002)*, con sus más de 400 páginas dan fe de que su pasión es escribir, o lo que es lo mismo volar. Ella aprendió y ha dejado constancia. ¡Salud!

1 Guillermo Scheridan, en *Huberto Batis. 25 años en el suplemento sábado de unomásuno (1977-2002)*, p. 18.

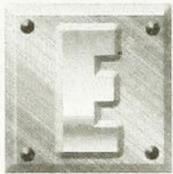
Miranda, Catalina. *Huberto Batis. 25 años en el suplemento sábado de unomásuno (1977-2002)*. Editorial Ariadna. Colección laberinto de Papel. México, 2005, 445 pp.

# La Mujer Fuerte... "entre comillas"

Isabel Custodio

*HEMBRA: criatura que posee una abertura en forma de herida.*

*Erik Erikson*



Este libro de Patricia, se convertirá en breve, en un instrumento indispensable de consulta para las feministas como yo misma, y para las más suaves, aquellas que pretendiendo no serlo, necesiten referencias indispensables. Es un compendio documentado, ameno, fácil y bien estructurado. Así capítulo a capítulo, va adentrándose en cada uno de los pasos, por los que las mujeres vamos y hemos tenido que ir pasando, por este entorno patriarcal en el que nos desenvolvemos hoy, y desde siglos atrás, en cronología perfecta de los siguientes temas como son: el aspecto biológico, los antecedentes, los aspectos emocional, social-cultural, económico, etc, etc. Particularmente, me guiñaron un ojo dos: El Poder Enmascarado o ¿Dónde está la sal? y las Mujeres y el Éxito: Tan Insalubre es Someterse Compulsivamente al Éxito, como renunciar a él.

En 1792, Mary Wollstonecraft, en su obra "Vindicación de los Derechos de la Mujer", no encontraba argumentos basados en la razón para que la mitad de la raza humana fuera excluida por la otra de toda participación en el Gobierno. Tres siglos después, yo también me uno a todos aquellos textos y personas, que no conseguimos entender la persistencia de unas formas de gobierno que sitúan a la democracia paritaria como un acontecimiento excepcional.

¿Por qué la defensa de la identidad queda siempre del lado de

las mujeres? ¿ser portadoras de símbolos culturales trae consigo un mayor protagonismo en la escena pública? O, por ejemplo: ¿dónde está el límite entre multiculturalismo y derechos humanos para que éstos no queden vulnerados en nombre de la idiosincrasia?

Interrogantes de este jaez subyacen en el texto que repasa batallas ganadas y pugnas perdidas, en la visión de esta feminista, en su largo recorrido de frente a la situación de las mujeres en el mundo actual y pasado. A la vista del panorama de una sociedad que ensalza la juventud al tiempo que le niega necesidades básicas, nos hace llegar a la conclusión de que ser joven es "un drama", y si se es del sexo femenino, más, bueno al menos es la mía.

Las mujeres siempre han sido iguales a los hombres... para lo malo.

Pero aún no lo son para lo bueno, y muchas ni siquiera se rebelan.

El texto surca las aguas de un torrente de tópicos, leyendas, creencias y tradiciones científicas, como serían: el tamaño del cerebro y por tanto menos inteligente, la disposición de la mujer para tales o cuales acciones, los cambios hormonales y las declaraciones misóginas de sabios históricos. También están las apergaminadas creencias sobre las leyendas menstruales y un largo historial de simplezas por notables que consolidan lo femenino como secundario o menor. Una peripecia intelectual muy elemental que sirve de acomodo para demostrar lo trillado de cómo las mujeres somos: esposas sinuosas, concubinas ambiciosas, madres protectoras, féminas buenas, malas o sencillamente humanas, estos modelos



Foto de Rotmi Enciso

Foto de Rotmi Enciso



de mujer, que no dejan de atraer el fingimiento, la maldad y la perversión como succulenta materia literaria.

Destacaría comentarios como este: "La forma diferente de la depresión-dolores musculares, donde las lumbalgias son más frecuentes en las mujeres, los hombres se quejan de tensión dolorosa en los hombros y en la nuca. Nosotras cargamos al mundo en la cintura pélvica, y ellos en la cintura escapular. Y sobre los pájaros que me sonó la campanita por parecerse tanto a nuestras propias experiencias, ¡de lo más demostrativo!: "Los machos trinan y las hembras, que no lo hacen eligen al que trine mejor, por lo que tiene mayores posibilidades de reproducirse. La duración y la complejidad del trino son variables, pero los pájaros tienen que inventar uno nuevo cada año, pues las hembras reconocen el trino del año anterior y saben que el macho está en decadencia. Igual sucede con todos los campeones: ascenso, cúspide y descenso son inevitables en el reino biológico.

¿Algún parecido con alguien conocido por una de nosotras?

La grandeza o miseria del pájaro se manifiesta en la novedad o antigüedad de su trinar.

A través de todo el libro vamos entendiendo cómo el género es una construcción social, y el sexo, biológico. Esto pone en claro lo que bien decía Simone de Beauvoir: "La mujer no nace se hace". Si el lenguaje aparece precozmente en las niñas es porque nadie les adivina el pensamiento, la manera de educar a un hijo y a una hija está marcada por profundas diferencias. Como en el ejemplo del control de esfínteres que también es más precoz en las mujeres, pero como las otras diferencias, se basan en la menor tolerancia de la madre con la hija, que con el hijo. Y así con minuciosidad sigue desenmascarando, a veces a través de datos históricos, otros con ejemplos personales, algunos la profesionalista y "hasta" de experiencia viva, las vicisitudes del sufrido conglomerado femenino del universo.

Como dije arriba, me referiré a uno de los temas que considero más acertados por lo menos en esta sociedad en la que nos tocó bailar: "Los cuestionamientos femeninos ponen en crisis el concepto tradicional de éxito y ayudan a redefinirlo. Las mujeres definimos el éxito de una manera subjetiva, personal, es decir, para nosotras el éxito es ser amadas. Muchas piensan que tener éxito es ser

feliz, y ven el éxito tradicional como una vorágine incompatible con la familia que conduce inexorablemente a la soledad. Para muchas es una contraindicación, aunque el éxito, como el dinero, no es malo en sí mismo. Curioso que los hombres nos induzcan temor al éxito y minimicen nuestro temor al parto. También resulta interesante que los aztecas consideraran que la mujer muerta en el parto era como una guerrera digna de acompañar al sol en su diario recorrido celeste, con los guerreros muertos en combate.

Esta cultura, una más del cúmulo de las machistas, por lo menos demuestra una cierta sensibilidad, al considerar el parto como una conquista de lucha entre la vida y la muerte, lo que en realidad es.

Ser protagonista significa exhibir lo que nos gusta y lo que nos disgusta, enfrentar la aceptación y el rechazo. Las mujeres tratamos de minimizarnos y buscamos ocultar nuestra ambición como si fuera un defecto físico. Parecería que siempre estuviésemos presentando examen a título de suficiencia.

Como bien lo demostró Freud: "Los que fracasan frente al éxito se enferman cuando alcanzan sus sueños, lo cual tiene que ver con la culpabilidad. El éxito es como un orgasmo, como una aflicción, que carga sobre sus espaldas con los méritos y deméritos que se le atribuyen a la sexualidad".

Luego entonces sería una necesidad impostergable que delimitemos la condición masculina como una de las condiciones humanas y no como la totalidad de la condición humana.

Más adelante en El Poder Enmascarado refiere muy atinadamente: Cuando alguien pregunta por la sal, la esposa se levanta a buscarla porque la pregunta encierra una orden ineludible que las mujeres entendemos. Por eso no nos

limitamos a contestar en dónde está la sal sino que satisfacemos el pedido encubierto en forma de pregunta. ¡Y además somos capaces de pedir una disculpa porque la sal no estaba donde la buscaban! La frase que empieza con "habría que...", suele provocarnos estallidos que nos convierten en brujas a los ojos de los demás, porque tarde, demasiado tarde, nos damos cuenta que hemos obedecido. La pregunta encubre una falta de solidaridad, disfrazada de ingenuidad, es una forma de violencia encubierta, un mandato social que dice que toda mujer es una madre al servicio perpetuo de todos. A esto dijo Michel Foucault: "El poder está en todos lados y circula en los confines últimos, ahí donde se vuelve capilar".

Toda relación es un juego de poder.

Los hombres no se dan cuenta que buscamos ser escuchadas y se precipitan a darnos soluciones. La denigración de la mujer, de la naturaleza y de la vida emocional van juntas. El cuerpo queda ligado a la naturaleza y la mente debe tener el control. Ésta es la filosofía del colonialismo. Hay una relación funesta entre razón y libertad, como si se pudiera obligar a las personas a ser libres y razonables. Las mujeres cuestionamos las ideas liberales de igualdad porque sirven a los intereses de los hombres. Están dispuestos a otorgarnos una supuesta igualdad si nos portamos como hombres honorables. El feminismo ha planteado que se puede tener razón y tratar a los otros como iguales. La sexualidad y la violencia quedaron marginadas hasta que el feminismo insistió en que lo personal es también político.

Después de disfrutar el libro, se desprende una idea entre otras: la rápida cancelación de compromisos por parte de los poderes políticos con los movimientos de mujeres que hicieron posible la transición y consolidación de nuevas formas de

gobierno más justas y democráticas en todos los países del mundo. El principio de reconocimiento y reciprocidad sigue pendiente.

Ya para terminar, después de leer este recuento histórico y sentirme interpretada a través de tantas épocas, y no muy bien tratada por el proceso histórico universal, como buen elemento femenino que soy, no me queda más que colgarme del elemento amatorio, que como buena entendedora o mejor dicho, buena lectora de estas 172 páginas, sacamos como conclusión que las féminas, más o menos, de lo que entendemos es precisamente de eso: del amor, en todas sus varias formas y atributos. Que para ser llamadas "mujeres fuertes entre comillas" por ahí andamos. En eso sí hemos sido consecuentes, y reconocidas. Aquí Patricia lo expone desde el punto biológico, químico, social, sexual, etc. ¡de todas, todas, llevamos las de ganar! entiéndase, desde luego que no se nos permitirá comernos el pastel completo, pero por lo menos, nos dejan hacerlo, ponerle el merengue y todavía comernos un pedacito.

Al respecto Emily Dickson nos dice en su poema, "Amor eres Alto" lo siguiente:

*Amor - eres profundo yo no  
puedo atravesarte - si fuéramos  
dos en vez de uno - remero y  
lancha - en un soberano verano  
-quién sabe - ¿llegaríamos al  
sol?*

Hace unos diez mil años, la vida humana cambió drásticamente. A medida que nuestros ancestros fueron haciéndose sedentarios para dedicarse a la agricultura, la autonomía individual y el equilibrio económico entre ambos

sexos desapareció gradualmente, al tiempo que surgían las primeras jerarquías políticas y sociales.

La humanidad está cerrando el círculo, acercándose a los patrones del amor romántico, que nuestros antepasados expresaron hace un millón de años. Las ilusiones infantiles, los sucesivos romances adolescentes, algún que otro escarceo o boda en la edad madura y el amor en los años dorados de la vejez. El amor romántico está profundamente enraizado en nuestro espíritu humano. Si la humanidad sobrevive un millón de años más sobre el planeta, esta fuerza primigenia del emparejamiento sin duda seguirá existiendo.

Y es, a fin de cuentas lo que queda después, de las luchas desde siempre, donde todavía no hay ganadores o vencidos. Por eso: La Mujer Fuerte... "entre comillas" dice Patricia, y tenemos que decirlo todas junto con ella.

Gracias.



Foto de Rotmi Enciso

# El Proceso de Entender y Ser Entendido

Lic. Dora Kweller/dorakweller@sinectis.com.ar

**Q**ueridos lectores: Este mes tengo el honor de anunciarles que por fin se ha reeditado mi libro en vuestro país. Es un avance en mi carrera, pues estoy transmitiendo mis conocimientos a otras culturas y esto me hace muy feliz.

*El proceso de entender y ser entendido. Guía para padres de niños y adolescentes con limitaciones auditivas*, reeditado por Editorial Trillas para México y toda Hispanoamérica en Mayo del 2005, interpreta y transmite en un lenguaje sencillo los sentimientos del niño hipoacúsico, así como llega al nudo de las vivencias de los padres de niños y adolescentes sordos.

El libro relata las diferentes experiencias que atraviesan los padres de niños hipoacúsicos, a partir de sus testimonios, desde la angustia frente

al primer diagnóstico de sordera, hasta la esperanza proyectada en el futuro del joven desmutizado y oralizado.

Les propongo un recorrido por algunos capítulos del libro que a mí más me emocionan.

“El impacto” es el primer capítulo del manual; en él, los padres describen la angustia y el shock que les produjo saber que su niño era sordo. Algunos de ellos relatan que sus hijos, desde muy pequeños, eran más inquietos y observadores que los bebés de sus amigos y que sus gorgorismos también eran diferentes. Eran como grititos extravagantes. Ellos podían estar horas jugando con su garganta, sin que ningún ruido los distrajera.

Nada los asustaba; necesitaban estar siempre acompañados para no angustiarse. Al cumplir el primer año

de vida, balbuceaban sus primeras palabras por lectura labial espontánea; sin embargo sus voces eran más áfonas que las de otros bebés.

En la mayoría de los casos, estas mamás relatan que tenían un conocimiento inconsciente de la deficiencia de su hijo y una gran necesidad de negar el problema. Pensaban que su niño era un bebé muy inteligente, distraído, como el famoso caso de Albert Einstein, quien habló recién a los cuatro años.

Poco a poco, estos padres aceptan el problema y logran entender qué significa oír para su hijo. Una madre me dijo que la vida para su hijo, en lugar de ser tridimensional, era dimensional: “Matías se pierde la música de los ruidos cotidianos. En su mundo la información más insignificante se diluye, se borra; él se pierde el tumulto de un tiroteo a pocos metros de la casa. La vida es, para Matías, lo que está adelante, y a los costados, lo que se agita ante sus ojos. Todo transcurre en un solo plano, como en una película, pero lo que sucede detrás de él no tiene peso en su conexión con los hechos cotidianos.”

Cuando los padres asumen esta limitación de sus hijos, deben tomar decisiones rápidas con respecto a su educación y socialización, pues cuanto antes se rehabilite al niño hipoacúsico, su pronóstico es mejor para entender y ser entendido.

Para muchas familias la rehabilitación oral significa entrar a un mundo desconocido, en el que es necesario reorganizarse y prepararse.



Foto de Archivo fem

Este tipo de tratamientos, no sólo implican un trabajo muy esforzado del niño sordo, sino también una actitud de aceptación de los padres con respecto al hecho de que la voz de sus hijos nunca se va a parecer a la de ellos.

En los grupos para padres de la escuela especial, se busca acompañar a la familia para que pueda transitar este período, respetando su tiempo y ritmo. También se enfatiza que ese momento debe vivirse y no negarse, pues si no, permanece encapsulado y la crisis no se resuelve.

Resulta importante que los padres puedan pasar de un estado de desorganización, donde prima la melancolía en forma de reproches (se torturan pensando que ellos son los culpables de la sordera de su hijo, que son personas de mala suerte), a un estado más estructurado de tristeza, a partir del cual puedan empezar a aceptar y elaborar la sordera del hijo.

Hay padres que durante los primeros años rechazan al hijo con su limitación y otros que, en cambio, comienzan a trabajar de lleno con él y que se sienten muy orgullosos de los logros que alcanzan día a día. Asimismo, es fundamental que los



Foto de Archivo fem

padres de hipoacúsicos leves entiendan que no pueden enviar a sus hijos en los primeros años de su infancia a una escuela común, pues las maestras, sin proponérselo y porque desconocen el tema, tratan al niño de distraído, poco inteligente y lento.

Es esencial que en los primeros años el disminuido auditivo tenga una continencia en una escuela especial, donde le enseñarán a utilizar lo poco

que escucha, ayudándose de la lectura labial. Una vez que el chico ha sido rehabilitado, ya tiene las herramientas necesarias para integrarse a una escuela común y explicar su problema a los docentes y a sus compañeros, y ser tratado como corresponde.

Como en la Argentina no existen escuelas secundarias para hipoacúsicos, los padres tienen que inscribir a sus hijos en escuelas de oyentes. Esta etapa en la vida del joven oralizado también es clave y movilizante, tanto para él como para su familia. Esta experiencia del adolescente hipoacúsico en la escuela secundaria es confusa y excitante, pues él, como cualquier adolescente, desea independizarse de sus padres.

Si es complicado impulsar la independencia de nuestros hijos oyentes, hacerlo con un hijo sordo lo es aún más. En el libro, se incluye una carta que una madre le escribe su hijo adolescente: "Querido hijo: Has dejado atrás a tus padres de la infancia y ellos ya no están tan pendientes de ti. Estamos contentos de verte aceptando tus limitaciones, sin perder tu individualidad y sin culpar a los demás por tu falta de audición. A través de una buena comunicación



Foto de Archivo fem

con todos los que te rodean podrás escuchar la 'música' de las palabras comprendidas que serán como sonidos que quedarán dentro de tu 'alma'. No eres oyente, eres un joven como los demás e inspiras admiración por los esfuerzos que has realizado."

En la adolescencia, todos los chicos viven el despertar de nuevos sentimientos y sensaciones. Lo importante es que el adolescente sordo se valore a sí mismo, de manera que su autoestima le permita transitar por el mundo eligiendo lo que le conviene y lo que lo satisface.

Su integración con los oyentes no debe ser idealizada, ni exclusiva; el joven hipoacúsico debe aprender a relacionarse manteniendo los mismos parámetros de elección que tiñen los vínculos afectivos placenteros: 'Doy mi amistad a quien la merece, a quien comparte conmigo lo bueno y lo malo, al que me valora, al que me quiere'.

El proceso de entender y ser entendido contiene el siguiente testimonio de una adolescente sorda en una escuela común: "La verdad es que cuesta arrancar y poner en marcha el mecanismo de la imaginación cuando te falta ese precioso don que es el oído. La falta de audición dificulta, y a veces te impide razonar con objetividad lo que sucede a tu alrededor. Los chicos emplean palabras que nunca escuchaste: 'bajoneado' reemplaza a estar triste, la palabra 'chido' se usa para cuando te gusta mucho algo. Tuve que hacer enormes esfuerzos para entender este nuevo lenguaje y no sentirme tan afuera de lo que hablaban mis compañeros."

El joven oralizado en la escuela secundaria común, que es más festiva, divertida y libre, comienza a tomar su discapacidad ya no como un obstáculo, sino como algo natural que no puede perturbar su anhelo de vivir, su derecho a ser alguien.

Participar en grupos de juegos teatrales con chicos oyentes incentiva la expresión gestual inhibidas durante

los años de la rehabilitación oral. El juego teatral desinhibe al adolescente hipoacúsico, que se anima a utilizar su cuerpo y a transmitir mensajes con el mismo. La mímica que utilizan sus compañeros oyentes ingresa en su lenguaje y logra divertirlo porque ya no le avergüenza utilizarlo. Nadie le prohíbe este tipo de comunicación como lo hicieron en la escuela especial.

La aplicación de este tipo de técnicas durante el desarrollo intelectual y social del joven hipoacúsico, demuestra que se terminó el feudalismo en la educación del niño sordo, y que la enseñanza se ha democratizado. Lo que no finalizó son las reyertas exageradas entre docentes que esgrimen sus métodos (oralismo puro, gestual puro, método combinado), ensordeciéndose en el muestreo de sus respectivos trabajos como el mejor y el verdadero.

Lo único que puede ayudar a todos estos docentes, padres y niños en sus reyertas en cuanto qué es lo mejor para un niño sordo, es buscar pensamientos que los estimulen a encontrar una luz en la oscuridad. Uno de mis favoritos es aquélla frase de Mahatma Gandhi: "El hombre es el único ser capaz de transformar una tragedia en un logro."

Para concluir, mi recomendación como psicóloga es que cada padre intente con sus hijo:

*cuidarlo sin anularlo,  
mirarlo sin poner lo propio en él,  
abrazarlo sin asfixiarlo,  
animarlo sin empujarlo,  
sostenerlo sin hacerse cargo de él,  
protegerlo sin mentirle,  
acercarlo sin invadirlo*

Aunque, como mamá, confieso que ésta es una tarea muy difícil de realizar con mis propios hijos. Espero que este resumen de mi manual les haya sido útil. Les dejo mi e-mail para que se comuniquen conmigo.

dorakweller@fibertel.com.ar

# Richard A. Gardner, abogado del diablo

Elsa Lever M. / ovariofuerte@yahoo.com.mx



ecientemente me topé con una nota publicada en un diario, cuyo contenido me causó escalofríos, no sólo por lo que ahí se revela, sino también porque resulta ser un problema que, en lugar de disminuir, va en aumento.

Firmada por el corresponsal Jaime Hernández, la nota publicada en la sección *El Mundo* del diario *El Universal* afirma que se capturó a 47 personas por abuso sexual a menores y pornografía infantil.

Entre ellas (de nacionalidades estadounidense, mexicana, guatemalteca y salvadoreña), dice la nota, "se encuentra Michael Drake, una de las personas que más cargos enfrenta por comercializar imágenes de personas que abusaban de sus propios hijos".

Las últimas palabras son -dentro de lo aberrante que es ya esta situación- lo más escalofriante: "que abusaban de sus propios hijos".

Sin embargo, estos delincuentes no parecen estar solos. Lo digo porque, también recientemente, leí una serie de documentos -proporcionados por *fem*- sobre las reformas al Código Civil del Distrito Federal que entraron en vigor en diciembre de 2004 y que establecieron la custodia compartida, basándose en todo, menos en las necesidades de los menores. Es la protección a los derechos de los padres, antes que a los derechos de los hijos.

En estos documentos, que provienen de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (gracias

a la Mtra. Barbara Yllán Rondero), de la Asociación Mexicana de Padres de Familia Separados A.C., y de diversos artículos escritos por especialistas estadounidenses y traducidos por el Ing. Francisco Reynoso, de la PGJDF, se destaca un aspecto de la reforma al Código Civil que es de suma urgencia plantear y discutir. En el artículo 411 se introduce el concepto de alienación parental, basado en una teoría de Richard A. Gardner, un famoso especialista en psiquiatría infantil que dejó como último "legado" (murió en 2003) la concepción del Síndrome de Alienación Parental (SAP).

El artículo del Código Civil al que se ha hecho referencia dice:

*"Quien ejerza la patria potestad, debe procurar el respeto y el acercamiento constante de los menores con el otro ascendiente que también ejerza la patria potestad. En consecuencia, cada*

*uno de los ascendientes deber evitar cualquier acto de manipulación, alienación parental encaminado a producir en la niña o el niño, rencor o rechazo hacia el otro progenitor".*

El Síndrome de Alienación Parental suena, aparentemente, interesante, ya que trata sobre un asunto no poco común: la manipulación de los hijos por parte de un cónyuge para odiar al otro.

Sin embargo, utilizar a los hijos para quitar la custodia a un cónyuge está, en este caso, relacionado con la existencia de abuso sexual al menor.

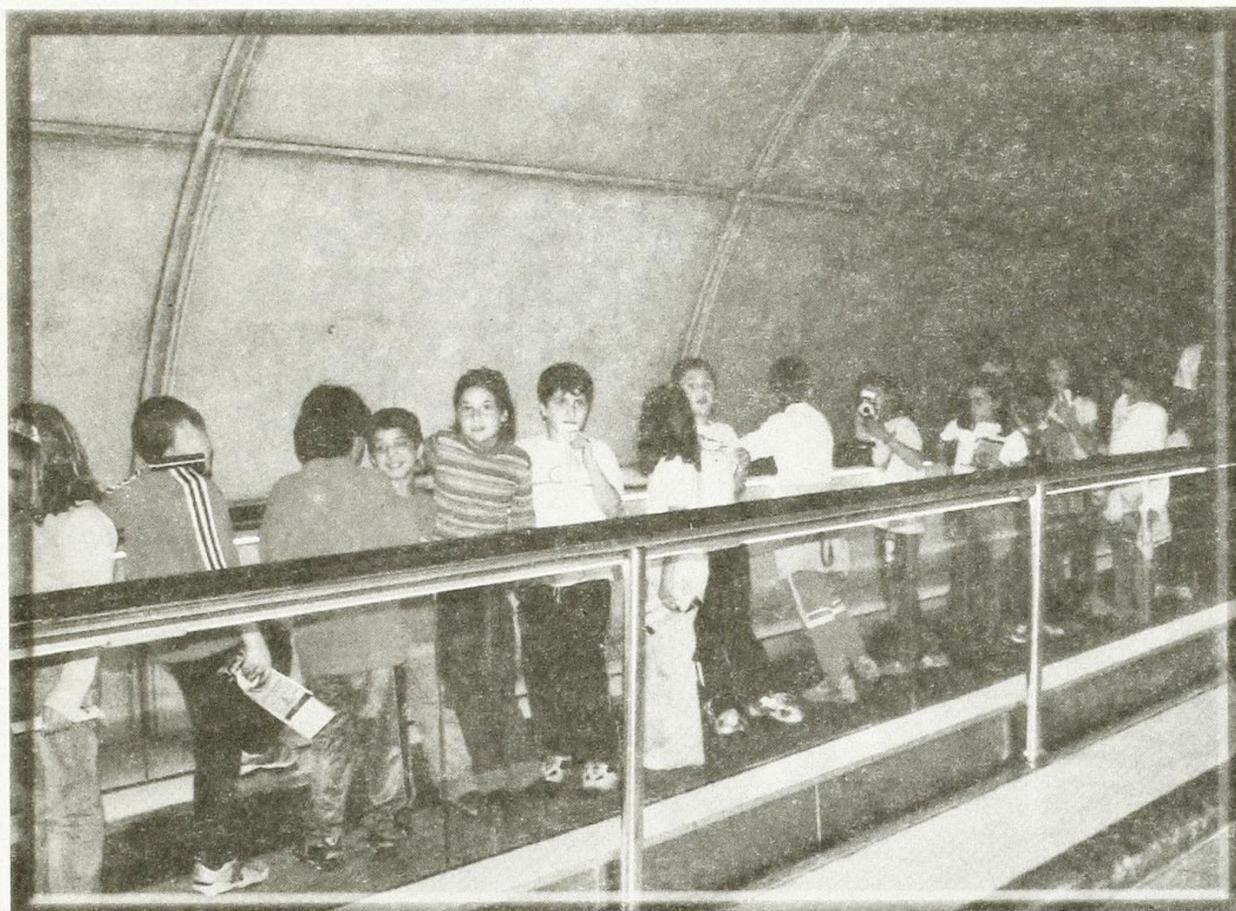
Me explico: El SAP, creado por Gardner, explica que un cónyuge -la madre, en la mayoría de los casos- inventa un supuesto abuso sexual al menor -por parte del padre- sólo para quitarle la custodia, lo cual incluye todo el manejo psicológico del menor para que, efectivamente, éste declare



Foto de Rotmi Enciso

fem

Foto de Rotmi Enciso



contra el padre. En tales circunstancias, si hubo o no abuso sexual es lo de menos.

Bajo este argumento del SAP, muchos padres en todo el mundo han peleado -¡y ganado!- la custodia de sus hijos en procesos de divorcio. Sólo era cuestión de que la madre alegara que sus hijas o hijos habían sido abusados sexualmente por el padre, para que éste y sus abogados la llamaran parental alienante y los niños fueran diagnosticados con SAP. Bajo un cuestionario que Gardner elaboró, concluía que los alegatos de abuso sexual eran mentiras.

Así entonces, menores que han tenido que sufrir la violación sexual por parte de su progenitor (incluso probada y recurrente) han tenido que convivir y vivir con su agresor, pues éste gana la custodia en juicios donde abogados señalan a la madre como "alienante".

"Ciencia chatarra", pues no ha llegado a ser ciencia probada, es como especialistas en psiquiatría han calificado esta teoría de Gardner. Incluso, no existe siquiera en los libros especializados en la materia. Es una teoría que Gardner creó a solas, sin un cuerpo colegiado que la avalara o respaldara. No es, dicen, ni un

desorden, ni una enfermedad, ni un síndrome.

Cabe repetir que resulta interesante en lo superficial. No se está negando que con el fin de obtener la custodia los cónyuges puedan intentar muchas cosas. El problema que se le ha visto y por el cual se disiente, es que los puntos sobre el abuso son ignorados, al grado tal que el SAP desvía cualquier investigación real al respecto.

Richard A. Gardner se mantuvo vigente porque escribió un libro para

niños sobre divorcio y otro para padres, lo que le permitió mantener su papel es casos de custodia.

En 1992, él mismo publicó un libro sobre el SAP. Gardner tuvo un grupo creciente de seguidores y clientes, principalmente hombres. Promovió su teoría alrededor del mundo y dio consulta como psiquiatra evaluador por la corte pagado como testigo perito.

Pero los argumentos que alarman son aquellos que, sacados de sus mismos libros, revelan la propia psicología de Gardner. Él cree que las relaciones sexuales con los menores son algo normal, pues es la cultura la que determina cuándo una conducta es censurable o no. Hay cierta verdad en esto último, sin embargo habría que preguntar a los niños y niñas violados sexualmente cómo se sienten al respecto.

Afirma, por ejemplo, que los niños más grandes pueden ser ayudados a valorar que los encuentros sexuales entre un adulto y un niño no son considerados universalmente como actos censurables. Al niño pudiera decirse de otras sociedades en las cuales tal comportamiento ha sido y es considerado normal. El niño pudiera ser ayudado a apreciar la sabiduría del Hamlet de Shakespeare



Foto de Rotmi Enciso

quien dijo "Nada es bueno o malo, el pensamiento lo hace de una forma u otra." (Gardner, *True and false accusations of child sex abuse*, 1992, p. 549)\*.

Asimismo, argumenta que los menores que han sido abusados sexualmente sí sufren, pero porque la violación se interrumpe, es decir, quedan insatisfechos sexualmente; no se traumatizan significativamente, sólo hay cierta frustración sexual que no fue gratificada.

"...El niño puede tener un deseo sexual fuerte cuando el abuso se interrumpe. Estos niños deben ser animados a masturbarse (Gardner, 1992, pp. 580, 585)."

Con respecto a la madre, que es la que por lo regular alega el supuesto abuso a su hijo o hijos, dice que sería conveniente informarla de lo común que es ese hecho, incluso más común que el de padres que no lo hacen.

"Si la madre ha reaccionado al abuso de una manera histérica o usado éste como excusa para una campaña de denigración hacia el padre, entonces el terapeuta hará bien en tratarla y sacarla de la borrachera... Sus histerias (...) contribuirán al sentimiento del niño que un delito abominable ha sido cometido y por lo tanto disminuye la posibilidad de

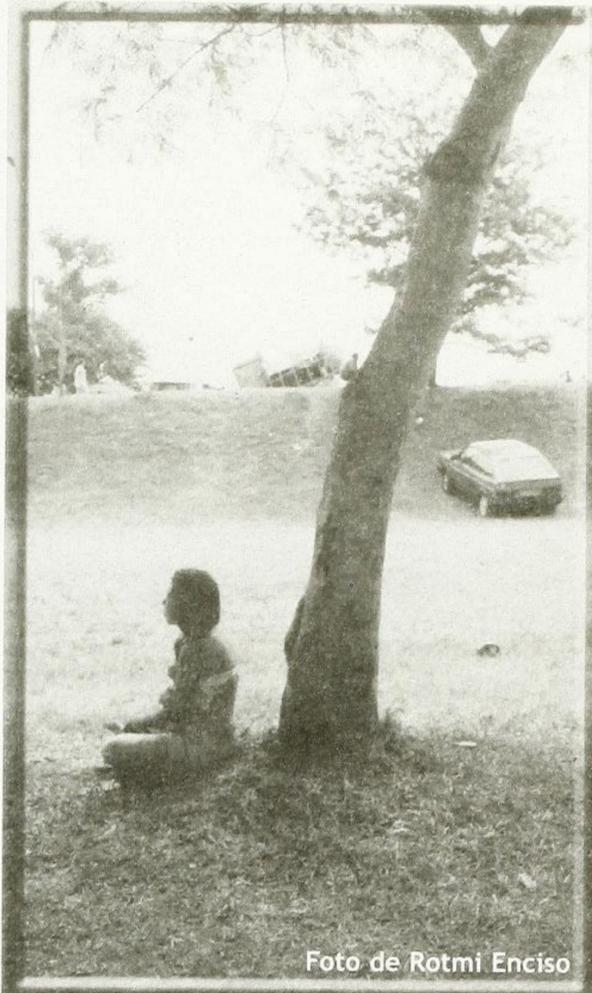


Foto de Rotmi Enciso

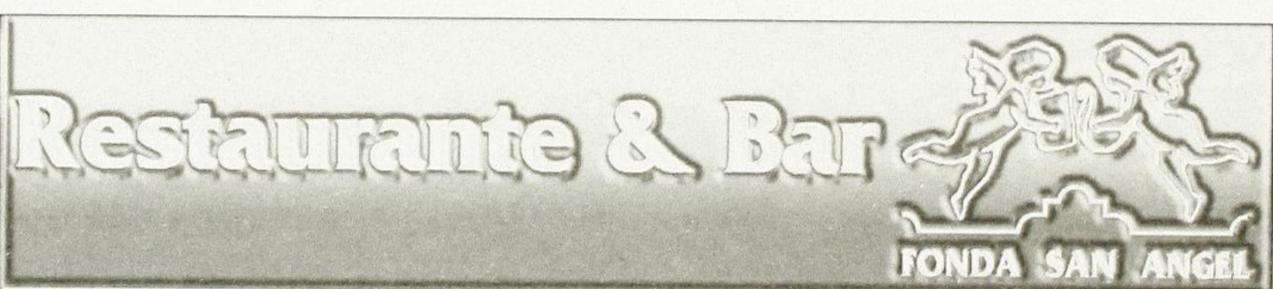
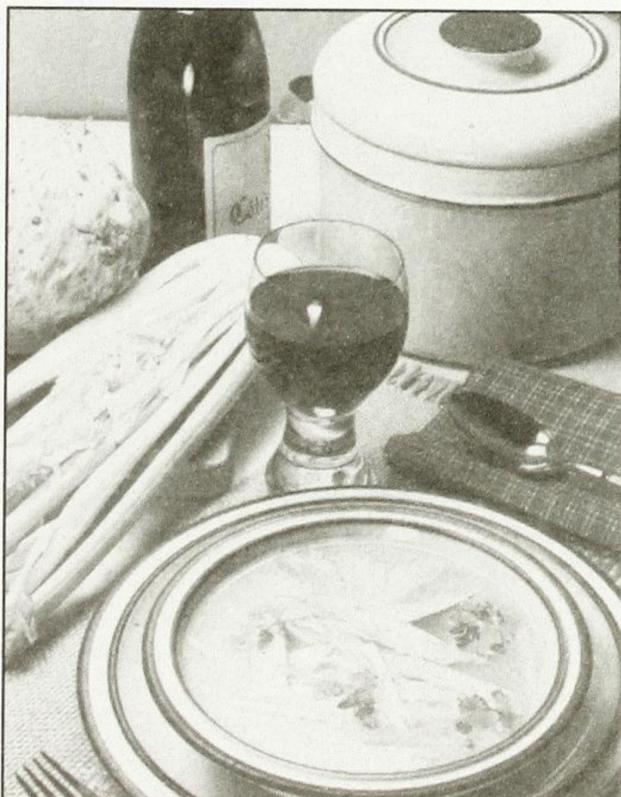
cualquier clase de acercamiento con el padre. Uno tiene que hacer todo lo posible a ayudarla a ubicar el 'delito' en una perspectiva apropiada. Tiene que ayudársele a entender que en la mayoría de las sociedades en la historia del mundo, tal comportamiento fue ubicuo, y este es todavía el caso. (Gardner, 1992, pp. 576-577)."

Gardner sugiere que la madre debe calmar su coraje contra el marido

y ser más correspondiente con él sexualmente, por lo tanto habría que ayudarla a alcanzar gratificación sexual. Dice que (1992, p. 585) los vibradores pueden ser extremadamente útiles a este respecto y "uno debe tratar de superar cualquier inhibición que ella pudiera tener con respecto a su uso. Su propia culpa atenuada sobre la masturbación permitirá que le sea más sencillo inculcar la práctica a su hija, si esto se garantiza. Y su sexualidad incrementada puede disminuir la necesidad del marido de buscar a su hija de nuevo para obtener gratificación sexual".

En cuanto al padre violador, este psiquiatra sugiere una terapia encaminada a ser ayudado a apreciar que, aún hoy en día, (la pedofilia) "es una práctica ampliamente extendida y aceptada entre literalmente miles de millones de personas", pues "hay cierto componente pedófilo en todos" y que "la pedofilia ha sido considerada la norma por la vasta mayoría de individuos en la historia del mundo" (Gardner, 1992, p. 593).

Es decir, el padre pedófilo es la víctima, pues tiene la mala suerte de nacer en una época y lugar donde la pedofilia es mal vista. Él "debe aprender a controlarse si se tiene que



**Más allá de la buena cocina...**

**Desayuno • Comida • Cena**

**En el corazón de San Ángel**

Plaza San Jacinto No. 3. San Ángel junto al bazar del sábado  
Tels.: 5550•1641 5550•1721 5550•1942

Foto de Rotmi Enciso



proteger a sí mismo de los castigos draconianos impuestos a aquéllos en nuestra sociedad que llevan a cabo sus impulsos pedófilos" (Gardner 1992, p. 594). Sin embargo, la terapia con el padre no debe ser enfocada en el problema primario, o sea el abuso sexual. En su lugar, la terapia debe ser utilizada en "hablar de otras cosas", puesto que la meta de la terapia es "ayudar a la gente a olvidar sus problemas" (Gardner, 1992, p. 592).

A simple vista, estos temas, las redes de pornografía infantil y pedófilos que abusan de sus propios hijos, y el Síndrome de Alienación Parental pareciera que no tienen nada que ver. Sin embargo, tienen un gran punto en común: ambas acciones están dirigidas a violentar la integridad física, emocional y legal de nuestros niños y niñas.

E insisto, los pedófilos no están solos. Existe también la Asociación Norteamericana de Amor Hombre/Niño (NAMBLA por sus siglas en inglés), la cual es una organización política, de derechos civiles y educativa que aboga por el sexo entre hombres adultos y niños. Los argumentos usados por NAMBLA para justificar, normalizar y/o

racionalizar el sexo entre adultos y niños se basan en cuatro estrategias principales: negación de daño; condena de los condenadores; llamamiento a lealtades más altas; y negación de la víctima.

¿Qué clase de sociedad somos, que no protegemos a nuestros infantes? ¿Qué clase de sociedad somos, que sólo imperan los intereses y deseos de los adultos por sobre los de los niños y niñas?

Visto así, ahora no sorprende cómo es que los delitos sexuales contra los infantes se han incrementado. No debe sorprender tampoco, entonces, que nuestra sociedad alcance muy pronto la degradación total.

¿Qué clase de sociedad somos, cuando se le da la custodia al padre violador, pues es la madre la culpable al no satisfacerlo sexualmente; cuando se justifica al padre violador diciéndole que es normal su pedofilia, y que lo único que puede ocasionarle al menor violado es una "insatisfacción sexual" al dejarlo de violar, y cuando al menor violado se le recomienda masturbarse por esa "frustración sexual"?

Sólo quisiera destacar, finalmente, algunos aspectos

relacionados con la biografía de ese psiquiatra.

Durante años padeció de un mal en las piernas, que gradualmente le imposibilitó caminar.

Tuvo tres cirugías en un pie, la última de las cuales provocó un desorden llamado reflejo de distrofia simpática, causándole dolor agudo en sus piernas. Su hijo, Andrew Gardner, dijo que tomaba calmantes para el dolor.

Quienquiera que haya leído sobre los patrones mentales que generan enfermedades, es decir causas metafísicas para males físicos, puede interpretar el padecimiento que por tantos años sufrió Richard Gardner.

Los problemas en los pies y las piernas sólo revelan miedo al futuro y un terrible aferramiento a viejos traumas de la niñez.

Los pies y las piernas nos llevan hacia adelante por la vida. Él se negó a avanzar. Tan se negó, tan sujeto estaba a su pasado, que el suicidio fue su única salida.

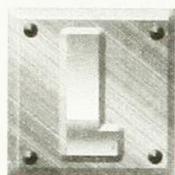
Un día tomó una sobredosis para terminar con su vida, pero falló pues despertó del sopor de la droga. Lo intentó de nuevo, logrando matarse con un cuchillo. Su hijo Andrew insistió en que el suicidio no tuvo relación alguna con el trabajo de su padre...

Psiquiatra infantil partidario de la pedofilia, testigo perito, abogado del diablo. Y en alguien así, está basada parte de las reformas al Código Civil. ¿Qué nos sucede?

\* Nota: Todas las referencias bibliográficas de la obra de Gardner fueron tomadas textualmente del artículo de Stephanie Dallam "El Dr. Richard Gardner: Una revisión de sus teorías y opiniones en sexualidad anormal, pedofilia y ediciones del tratamiento". Traducción a cargo de Francisco Reynoso, PGJDF. La versión original en Inglés se puede encontrar en la página [www.leadershipcouncil.org/Research/PAS/PAS2/pas2.html](http://www.leadershipcouncil.org/Research/PAS/PAS2/pas2.html) - 38k -

# Los Rostros de la Inseguridad

Clyde Soto



La inseguridad es un problema en alza en el Paraguay. En el transcurso de septiembre y octubre de 2004, varios sucesos delictivos han sacudido al país con brutalidad, poniendo en primera plana los peligros que acechan a la vida de la gente en este país.

Primero fue el secuestro de Celia Cubas, una de las hijas de Raúl Cubas, el ex presidente de la República que ocupó su cargo por siete meses antes de renunciar en medio de la crisis de marzo de 1999. Mientras Celia aún permanece secuestrada, un niño de apenas 10 años de edad, Aníbal Amín Riquelme, también fue víctima de un secuestro, esta vez con consecuencias fatales. El niño fue encontrado muerto luego de tres días del plagio, aparentemente debido a la mala administración de cloroformo por parte de los secuestradores. Otro joven de 17 años también fue asesinado, en este caso por asaltantes de su hogar, quienes a sangre fría le dispararon tan sólo porque se atrevió a levantar la mirada, pese a que habían advertido a las víctimas que no observaran lo que hacían. Y apenas estamos refiriendo los casos más graves y de mayor notoriedad en los últimos dos meses, los más visibles debido a sus derivaciones fatales, o a la cantidad de dinero puesta en juego, o a las personas afectadas, pertenecientes a los sectores económicamente mejor ubicados de la muy desigual sociedad paraguaya.

Es que no podíamos seguir soñando en Paraguay con mantenernos como la isla mediterránea que fuimos durante tanto tiempo, mientras que la industria del secuestro florece

mundialmente, sobre todo en países pobres y caóticos como el nuestro, en tanto el mundo se globaliza, o al menos regionaliza, hasta en las formas de delinquir. Esto que pasa en Paraguay ya es costumbre en Argentina y en Brasil desde hace largo tiempo. Si siempre hemos sido muy susceptibles a lo que pasa con nuestros grandes vecinos, ¿por qué habríamos de permanecer indemnes ante el flagelo de la delincuencia organizada? Sobre todo ¿por qué si, encima, la corrupción, el robo y la desprotección de la gente han sido el pan de cada día desde hace ya tanto tiempo?

La inseguridad ciudadana, ésa que ahora ocupa grandes planas del periódico, en realidad es ya bastante vieja, desde hace tiempo que está muy extendida. Eso lo saben quienes viven en los barrios más populares de Asunción, víctimas permanentes de los llamados "peajeros". También quienes viajan en ómnibus, donde los robos son sencillamente parte del cotidiano. En algunos de estos barrios suceden permanentemente "mini-secuestros", sólo que no aparecen en los periódicos

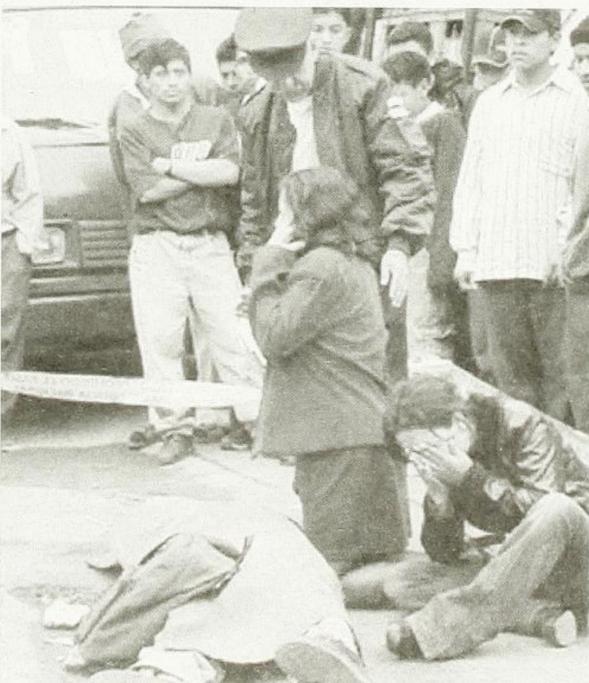


Foto de Archivo fem

ni generan enormes movilizaciones.

Lo que pasa es que la delincuencia ha crecido y se ha expandido. Ha crecido en pretensiones, pues algunos de sus protagonistas pasan a soñar con un gran golpe, en vez de las pequeñas raterías que dejan ganancias mínimas. O quizás ha ganado adeptos más calificados, nuevos adherentes que ven en la actividad delictiva una forma rápida y fácil de dar un gran salto hacia la riqueza. Se ha expandido en sus consecuencias, desde las bases de la pirámide social hacia sus cúspides, desde los mayoritarios sectores empobrecidos e históricamente desprotegidos hacia los sectores privilegiados que nunca habían tenido que preocuparse (al menos no tanto, al menos no de esta manera) de su seguridad cotidiana. A la vez, se ha sofisticado. Hoy existe delincuencia para todos los gustos, de todos los colores, de la chica y de la grande, para pobres y para ricos, se ha "democratizado". Se trata de un mercado en expansión, con empresarios ocultos y con clientes forzados a convertirse en tales. Pero, al fin y al cabo, clientes. La ciudadanía paraguaya se ha convertido en clientela cautiva de la delincuencia.

Y lo que también pasa es que ahora, cuando la cosa va más allá de quienes siempre han estado desprotegidos, cuando la delincuencia se vuelve grandilocuente, aparatosa y pretenciosa, el problema pasa a ser un problema público, una preocupación para los gobernantes, un motivo de grandes movilizaciones, una razón para el grito al cielo. Recién allí estuvo la gota que colmó el vaso. Y no está mal

que se convierta por fin en un asunto público, ya que de alguna manera esto puede llevarnos a generar, de verdad, alternativas de solución. La pena es que para eso se haya requerido llegar a tantas víctimas, que se haya dejado pasar tanto tiempo, tanto que la insensibilidad o la desesperanza ya se fue apoderando de gran parte de la población.

## MOVILIZACIÓN Y DEMANDAS

La seguidilla de secuestros y muertes motivó la reacción ciudadana, con una serie de manifestaciones convocadas por los colegios privados a los que asistían dos de las víctimas mencionadas, con apoyo de varios sectores organizados de la sociedad. Aunque las convocatorias fueron masivas, y pese a que el tema preocupa al conjunto de la ciudadanía, fue notoria la falta de presencia colectiva de varios sectores sociales de envergadura. Posiblemente, aunque el tema preocupa y desespera a parte de la población, todavía no se han configurado demandas que de verdad convoquen a todos los sectores afectados por la inseguridad. Es también probable que parte importante de la ciudadanía no se sienta convocada cuando un delito grave sacude a la opinión pública debido a la visibilidad de la víctima, dado que el plan de cada día son otros muchos crímenes de los que nadie se entera o por los que nadie se moviliza.

Los reclamos hechos en las movilizaciones fueron diversos, pero la nota predominante -o al menos la que más espacios e impacto obtuvo en los medios- estuvo dada por los pedidos de restricción de las medidas sustitutivas a la prisión, de endurecimiento de las penas carcelarias y de reedición de la pena de muerte. Otras demandas fueron la puesta en marcha de un plan de seguridad ciudadana y la depuración de la Policía Nacional y de la Fiscalía. Más tíbicamente, también se plantearon las cuestiones socioeconómicas que hacen

de cimiento a los hechos delictivos y a la inseguridad, principalmente para una gran parte de la población.

Pero la resonancia de la "mano dura" ha sido la más persistente y es muy probable que sea la que mayores adhesiones genera entre la población. Incluso la pena de muerte, que en sí constituye una inadmisibles violación a los derechos humanos, es traída a escena cada vez que se produce un nuevo suceso de características espectaculares. Mucha gente cree que con unas cuantas muertes selectivas se puede acabar el problema, posiblemente sin recordar o sin que le preocupe el desastre en que puede resultar la pena máxima con un sistema de justicia tan corrupto e incompetente como el que tenemos. Ojalá no tengan ocasión de comprobar cuánta equivocación hay en esta idea.

Es que a primera vista la solución más fácil es la de la "Mano Dura", aun cuando esté ampliamente demostrado que no son las políticas de endurecimiento de penas las más adecuadas para frenar el problema, dado su alto costo y su manifiesta ineficacia. La prevención cuesta menos y produce mejores resultados, pero requiere de mayor esfuerzo, de más coordinación entre actores, de más compromiso del gobierno, de un importante ejercicio prospectivo y de planificación. Da más trabajo, pero es más barata y es mejor.

## QUIÉN LE PONE EL CASCABEL AL GATO

Mientras la población se rasga las vestiduras por la creciente inseguridad y se demandan políticas y acciones a las autoridades, no podemos dejar de pensar en otra de las cuestiones centrales para el tema: ¿dónde están los enemigos? ¿dónde los amigos? La complicidad de policías con delincuentes no es cosa nueva en el Paraguay, pero en la medida en que crecen los hechos delictivos también parece crecer esta oculta alianza. Es un verdadero callejón

sin salida: necesitamos dar más recursos a los delincuentes. Y algo parecido pasa con la Fiscalía. Se requiere que actúe con firmeza y que produzca resultados, pero no nos queda más que desconfiar de la limpieza del funcionamiento público ocupado en esta instancia. Y también para eso con el sistema penitenciario, y con tantas otras instancias estatales. Claro que, como siempre, hay honrosas excepciones, pero el conjunto deja mucho que desear.

Pedimos seguridad al Estado porque es así como debería ser, pero cuando el Estado es generador de inseguridad, ¿a quién le pedimos y qué pedimos?

Para empezar a dar soluciones reales, el Paraguay tiene que perder la ilusión de que el problema de la inseguridad será resuelto con unas pocas migajas o con remedos de políticas públicas. Tiene que darse cuenta de que a la delincuencia se la debe perseguir en todos los frentes. Tiene que relacionar al problema con los demás flagelos que azotan al país y actuar coordinadamente contra todos ellos. Tiene que convencerse de que la pobreza y la inequidad son el mejor caldo de cultivo para la inseguridad, por lo que es necesario erradicarlas.

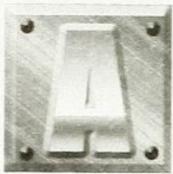
La seguridad humana significa mucho más que cárceles enormes o delincuentes eliminados. Si hablamos de seguridad ciudadana debemos pensar en una vida libre de amenazas graves a los derechos de cada persona, libre del peligro de la extrema pobreza, libre de peligros inminentes o eternamente presentes, libre de riesgos para la libertad o para la vida. Sólo el conjunto de estos elementos puede dar cimientos para la construcción de una verdadera seguridad ciudadana, unos dependen de otros. Si nos despreocupamos de alguno de ellos es muy posible que nunca tengamos los demás.

Tomado de Informativo Mujer, Año 6, No. 71.

MÉXICO, DF, 19 DE JULIO DE 2005

# Carta Abierta a la Opinión Pública Mexicana

AT'N: Jefatura de Información  
y/o Reportero/a de la Fuente  
Boletín de Prensa



Ante el debate que ha generado la inclusión de la anticoncepción de emergencia en el cuadro básico de medicamentos por parte de la Secretaría de Salud, las organizaciones y personas integrantes del Frente por la Cultura Laica queremos manifestar lo siguiente:

1. Esta medida es una respuesta consecuente de la Secretaría de Salud a la demanda legítima de la ciudadanía mexicana de poner al alcance de la población toda la tecnología anticonceptiva disponible actualmente. Apoyamos rotundamente esta medida de la Secretaría de Salud porque demuestra su compromiso con la salud de las mujeres.
2. La anticoncepción de emergencia ha sido recomendada por la Organización Mundial de la Salud como la única medida para evitar un embarazo después de una relación sexual no protegida. La anticoncepción de emergencia es particularmente útil en los casos de violación y violencia sexual que es uno de los flagelos de nuestra sociedad.
3. El Estado mexicano es un estado laico. El respeto a esta característica de las instituciones políticas mexicanas es crucial cuando algunos dirigentes de la Iglesia católica intentan imponer a

toda costa sus particulares doctrinas y concepciones religiosas, desconociendo los argumentos científicos que la propia Organización Mundial de la Salud y otros investigadores especializados han vertido sobre la anticoncepción de emergencia, los cuales han sido retomados por la Secretaría de Salud.

La jerarquía católica está en su derecho de opinar, pero no puede imponer su particular visión al conjunto de la sociedad, menos aún cuando el dogma religioso

está obstaculizando políticas públicas que benefician la salud y la vida de las mujeres mexicanas. Son las mujeres mexicanas quienes deciden, de acuerdo con su conciencia, si usan o no usan la anticoncepción de emergencia.

4. En una encuesta encargada por Católicas por el Derecho a Decidir a la empresa Estadística Aplicada y llevada a cabo en México en 2003, el 88% de la población católica mexicana manifestó su apoyo a que los servicios de salud pública provean anticoncepción de



Foto de Rotmi Enciso

Foto de Rotmi Enciso



emergencia a las mujeres que han sido violadas y el 76% está de acuerdo en que se le ofrezca a las mujeres que han tenido una relación sexual no protegida.

De la misma manera, la población católica mexicana manifestó su rotundo rechazo a la ingerencia de la Iglesia católica en las políticas públicas: el 82% afirmó que se debe proteger al gobierno mexicano de la influencia de la Iglesia católica, conservando su estado laico.

5. Exigimos que se respete el ámbito de competencia de la Secretaría de Salud que es la única autoridad legítima en materia de medicamentos. ¡No podemos aceptar que el dogma religioso quiera normar las políticas públicas de salud! Asimismo demandamos al Secretario de Gobernación que sea consecuente con lo que dijo al tomar posesión de su cargo en el sentido de no mezclar sus creencias personales con el ejercicio de gobierno. De la misma manera, le exigimos que responda a la demanda del 93% de la población católica mexicana que manifestó en la encuesta mencionada que:

“... Debe gobernarse de acuerdo con la diversidad de opiniones que

hay en el país y no de acuerdo con las creencias religiosas...”

6. ¡Exigimos que se mantenga la disposición de incluir en el cuadro básico de medicamentos el producto dedicado de anticoncepción de emergencia como una medida humanitaria y consecuente con el compromiso asumido por la Secretaría de Salud con la vida y la salud de las mujeres!

- Afluentes, S. C.
- Católicas por el Derecho a Decidir, A.C.
- Códice, Comunicación, Diálogo y Conciencia, S.C.
- Doctor Roberto Blancarte.
- Grupo de Información en Reproducción Elegida, GIRE, A.C.
- Foro Nacional de Mujeres y Políticas de Población del D.F.
- Fundación Mexicana para la Planificación Familiar, MEXFAM, A.C.
- Letra S, Salud, Sexualidad, Sida, A.C.
- Red Democracia y Sexualidad, A.C. (Integrada por 280 Organizaciones del País).
- Red Iberoamericana por las Libertades Laicas.
- Salud Integral para la Mujer, A.C., SIPAM.

Prensacivil-I mailing list  
 Prensacivil-I@listas.laneta.apc.org  
<http://listas.laneta.apc.org/mailman/listinfo/prensacivil-I>

Foto de Rotmi Enciso

## Bitácora de la Mujer

### DEMANDA LAGARDE REFORMA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

**U**na reforma democrática del Estado con perspectiva de género, demandó la diputada Marcela Lagarde y de los Ríos como prerrequisito indispensable para erradicar el feminicidio, para iniciar la verdadera lucha que cancele la violencia contra las mujeres.

Dijo que el Estado moderno se construyó sobre el feminicidio y que en el siglo XXI es la exclusión de las mujeres la que marca el contorno donde se da el feminicidio en el mundo, de ahí la importancia de la acción de los diputados y diputadas.

La presidenta de la Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada, dictó una conferencia magistral durante la inauguración de la segunda sesión del II Diálogo Internacional Interparlamentario Sobre Violencia Feminicida, y ella misma pidió que los trabajos fueran presididos simbólicamente por Alaíde Foppa, desaparecida en Guatemala hace más de 22 años.

En la misma sesión Hilda Morales, la embajadora de Conciencia de Amnistía Internacional, afirmó que es tiempo de que en Guatemala se acepte la existencia dolorosa del feminicidio; se reconozca que hay secuelas de la guerra.

Los trabajos del Diálogo fueron inaugurados aquí por el presidente de la Comisión de la Mujer del Congreso de Guatemala, Enrique Romero, quien reconoció que la paz no podrá erigirse si no se comprende y resuelve el

problema de los homicidios de odio contra las mujeres.

En esta segunda sesión del Diálogo Internacional Interparlamentario, al que asisten diputadas y senadoras de México, diputadas de Guatemala y una representación del congreso de España, se buscará continuar en la elaboración de una alternativa jurídica para incluir en el derecho internacional el delito de feminicidio.

Igualmente se examinará el fenómeno en Guatemala, donde según la delegada de Amnistía, las cifras están incompletas, no se registran los homicidios en la estadística nacional, ni se conocen verazmente los hechos a través de las instancias judiciales.

Por su parte, la diputada Lagarde y de los Ríos, durante su conferencia, consideró que legislar es una acción política de primer orden; estas acciones contribuyen a la reforma democrática del Estado, dijo, y afirmó que mientras exista una

relación distinta entre los hombres y las mujeres en cualquier país, no podrá hablarse de democracia.

Urgió a establecer la paridad política y manifestó que la tarea es erradicar la exclusión de las mujeres, su exclusión ideológica, política, económica, social, cultural y hasta por edad.

El diálogo que esta tarde continúa en la ciudad de Antigua, durará dos días. Se esperan conclusiones importantes para una tarea continental e iberoamericana para frenar el feminicidio y lograr una vida libre y sin violencia para las mujeres. (CIMAC)

### LA RENUNCIA DE OLAMENDI, POR IGNORANCIA DE PRESIDENCIA

En medio de la reunión para la Reforma de la ONU y ante la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Louise Arbour, la hasta hoy subsecretaria de Asuntos



Foto de Archivo fem

Multilaterales, Patricia Olamendi, anunció su renuncia "irrevocable" al ser desmentida por segunda ocasión por el vocero presidencial, Rubén Aguilar, sobre el posible envío de soldados mexicanos a misiones de paz de las Naciones Unidas.

En su tradicional conferencia mañanera, Aguilar rectificó las declaraciones hechas por la funcionaria en la Cámara de Diputados al precisar: "No se trata de ninguna manera de que México esté enviando tropas como se ha manejado, sino se trata de que México participe en operaciones de mantenimiento de paz que son encaminadas a reconstruir instituciones democráticas en los diferentes países".

La respuesta de la subsecretaria no se hizo esperar y al adelantar a los medios de comunicación que presentará su renuncia al canciller Luis Ernesto Derbez, acotó: "Lamento que el vocero contradiga las declaraciones de la cancillería. Lamento las expresiones de Rubén Aguilar, lamento mucho que tenga ignorancia en este tema, lamento que no haya tenido el conocimiento de este tema y que esté nuevamente manejándose con los criterios que se han manejado anteriormente en las operaciones de paz".

"Para evitarnos problemas en cuanto a las contradicciones del vocero, creo que no se puede trabajar como responsable de los temas de derechos humanos y de Naciones Unidas y cada rato estar enfrentando correcciones del vocero Rubén Aguilar, y para evitar un problema yo voy a presentar mi renuncia en estos momentos a la Secretaría de Relaciones Exteriores y dejar que el vocero se capacite en el futuro y que pueda responder con mayor celeridad y no contribuir al desorden que ya se tiene", abundó.

Olamendi, primera mujer en asumir -en nombre del gobierno de México- la presidencia de la Comisión

de Estupefacientes de Naciones Unidas, en marzo de 2002, informó que se quedará a presidir la reunión hasta este viernes. Al ser consultada telefónicamente, se informó que no haría mayores declaraciones sobre el tema.

La ex secretaria técnica y fundadora del Grupo Plural Pro-Víctimas A.C y miembro de la Red Latinoamericana y El Caribe para la Violencia Sexual y Doméstica, ya había sido desmentida anteriormente por Aguilar cuando ofreció disculpas, a nombre del gobierno de México, por las declaraciones del presidente Vicente Fox en el sentido de que "realizan mexicanos trabajos que ni los negros quieren".

Entre otros cargos, Patricia Olamendi se ha desempeñado como miembro de la Delegación Oficial para la IV Conferencia Internacional para la Mujer de la ONU- Pekín en 1995; coordinadora del proyecto Violencia Intrafamiliar, opinión pública y nuevas alternativas de solución, apoyado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Es Autora de la Ayuda breve y de emergencia, un modelo para todas y Sinfonía de una ciudadana inconclusa, el maltrato doméstico y la ciudadanía, y coautora de los libros: *El maltrato y abuso sexual a menores, una aproximación a estos fenómenos en México* y *La violencia de género en México, un obstáculo para la democracia y el desarrollo*. Además de ser coordinadora del Manual sobre Maltrato y Abuso Sexual a los Niños, Aspectos Psicológicos, Sociales y Legales, entre otros. (CIMAC)

### PREOCUPACIÓN EN LOS MEDIOS POR NOTICIAS DE OAXACA

Organizaciones defensoras de los derechos humanos, de la libertad de prensa y de periodistas manifiestan una sentida preocupación por los graves acontecimientos relacionados con el diario *Noticias de Oaxaca*,

razones que las han llevado a hacer un llamado urgente a las autoridades federales y locales, al Congreso de la Unión, el Congreso local y al gobernador de Oaxaca para que propicien condiciones favorables para la solución del conflicto y el restablecimiento de la legalidad, el respeto a los derechos laborales, las libertades de prensa y de expresión y el derecho a la información.

El pasado 17 de junio las instalaciones del diario *Noticias de Oaxaca* fueron rodeadas por elementos civiles y policiacos, mientras que en su interior permanecieron retenidos 31 trabajadores, entre los que se encontraban periodistas, diseñadores, fotomecánicos y prensistas del rotativo.

En la madrugada del 19 de junio, la Coalición de Trabajadores de Noticias, denunció que un grupo de personas, "guardias blancas y policías al servicio de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), interceptaron una camioneta que transportaba parte de la edición de *Noticias*, con destino a la capital del estado.

Con golpes y amenazas y mostrando armas punzocortantes, los maleantes arrebataron las llaves al conductor del vehículo y decomisaron miles de ejemplares del diario y los llevaron a las instalaciones de la Subprocuraduría Regional de Justicia".

El 20 de junio fueron cortados los servicios de luz eléctrica de sus instalaciones y líneas telefónicas. Los trabajadores y directivos del diario acusan que el gobierno del estado es el autor intelectual y rector de las agresiones.

Estos acontecimientos, aseguran las organizaciones defensoras de los derechos humanos, tienen como origen un confuso conflicto sindical y son, sin duda alguna, actos de hostigamiento y presión hacia los trabajadores del diario, que jurídicamente constituirían agravios a

la libertad de prensa, a los derechos laborales de los trabajadores y, sobre todo, al derecho de los ciudadanos a ser informados por los medios que ellos elijan.

Asimismo aseguran que el diálogo entre las partes en este caso parece cancelado. Así lo prueban el silencio de las autoridades locales y la no respuesta todavía a la Recomendación 13/2005 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, dirigida al gobernador Ulises Ruiz.

Entre las organizaciones que hacen el llamado se encuentran la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, Asociación Mundial de Radios Comunitarias-México, Academia Mexicana de Derechos Humanos, Comunicadores Civiles, Centro de Periodismo y Ética Pública, Centro de Estudios sobre Responsabilidad Social, Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, Centro de Derechos Humanos Miguel A. Pro Juárez, Centro de Estudios Fronterizos y de Promoción de los Derechos Humanos, Reynosa, Tamps., Centro Nacional de Comunicación Social, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, Comunicación e Información de la Mujer, A.C.,

Comunicación Comunitaria, A.C., Fundación Manuel Buendía, Libertad de Información México, Sindicato Nacional de Redactores de Prensa, Red Oaxaqueña de Comunicadores y Sindicato de Trabajadores de *La Jornada*.

Asimismo se sumaron periodistas como Carlos Padilla Ríos, director de la revista *Zócalo*; Balbina Flores, corresponsal de RSF en México; Isaín Mandujano, corresponsal de *Proceso* en Chiapas; Miguel Concha Malo, columnista de *La Jornada*; Rogelio Hernández, de *Milenio Diario*, y Víctor Ronquillo, de *Milenio Semanal*. (CIMAC)

### A ERRADICAR VIOLENCIA CONTRA MUJERES LLAMA ALTA COMISIONADA

México debe establecer un compromiso más serio para erradicar la violencia contra las mujeres y garantizar los derechos de las poblaciones indígenas, sostuvo la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Louise Arbour, de visita en el país.

"Hay dos sectores donde tenemos que comprometernos más seriamente en México, estoy pensando en los derechos de las poblaciones indígenas y en el problema de la violencia contra

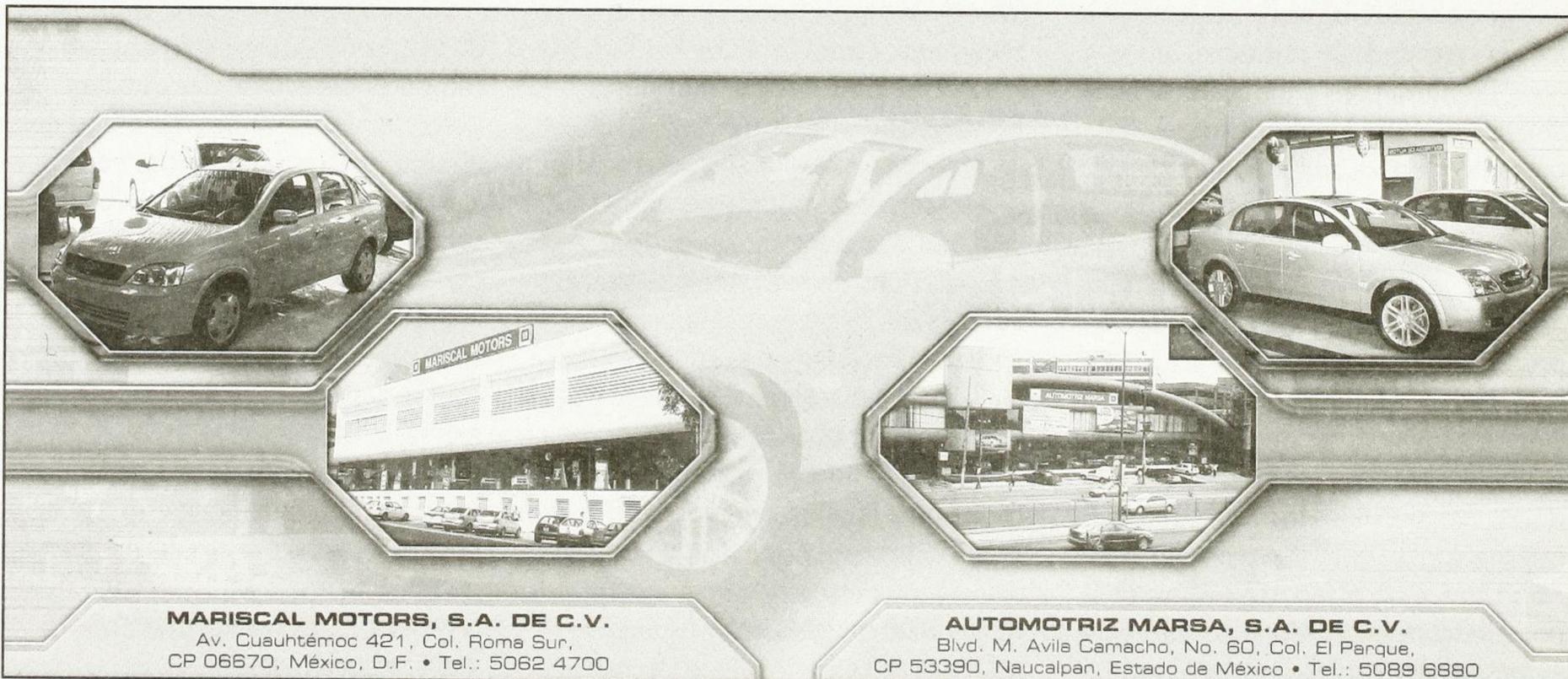
las mujeres", manifestó en conferencia de prensa conjunta con el canciller Luis Ernesto Derbez.

La comisionada consideró que la ratificación de tratados internacionales en materia de derechos humanos, así como la reciente eliminación de la pena de muerte, demuestran la voluntad del gobierno mexicano para atender los derechos humanos, pero afirmó que no basta con suscribir esos instrumentos, sino que se requiere también su correcta aplicación.

En el caso de las mujeres indígenas, dijo, "no me queda la menor duda de que la ratificación de tratados no atiende las necesidades de estos grupos tan vulnerables", y consideró que el gobierno mexicano debe reconocer la necesidad de atender los problemas de la violencia y el acceso a la distribución de la riqueza para la población marginada.

"Son temas que deben atenderse de manera seria y puedo asegurar que seguiremos trabajando con todos los sectores de la sociedad civil para empujar estos temas desde el gobierno", anticipó la comisionada.

Arbour también se refirió a la migración económica como uno de los problemas más difíciles entre México y Estados Unidos, y consideró que ambos gobiernos deben estar en



**MARISCAL MOTORS, S.A. DE C.V.**  
Av. Cuauhtémoc 421, Col. Roma Sur,  
CP 06670, México, D.F. • Tel.: 5062 4700

**AUTOMOTRIZ MARSÁ, S.A. DE C.V.**  
Blvd. M. Avila Camacho, No. 60, Col. El Parque,  
CP 53390, Naucalpan, Estado de México • Tel.: 5089 6880

sintonía con el respeto a los derechos humanos de la población emigrante y no ver el asunto sólo desde la perspectiva de la procuración de justicia o del problema económico.

Arbour, quien se reunió también con representantes de organizaciones civiles, fue recibida en el Congreso de la Unión por legisladores que ratificaron su compromiso de seguir luchando por la defensa y la promoción de los derechos humanos.

La comisionada se entrevistó además con el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes, con quien analizó la situación de las garantías fundamentales en el país y acordó fortalecer la cooperación, las acciones y el análisis sobre los retos que afrontan los defensores de los derechos humanos en México. (CIMAC)

### DOCE MEXICANAS ENTRE MIL NOMINADAS A NOBEL DE LA PAZ

Diariamente millones de mujeres en todo el mundo de todas las clases sociales -indígenas, campesinas, maestras, artistas, políticas- trabajan por la construcción y el mantenimiento de la paz. Cada una tiene su propia historia y origen que les ofrece grandes o pocas posibilidades, pero a todas las une un objetivo común: luchar por un presente y un futuro libre de violencia.

En representación de ellas, la Asociación 1000 Mujeres para el Premio Nobel de la Paz —proyecto que se originó en Suiza y hoy cuenta con el apoyo y es propiedad de la comunidad internacional—, lanzó en 2003 la convocatoria que busca honrar el trabajo de todas esas mujeres y darles reconocimiento a nivel internacional.

Luego de más de dos años de búsqueda, la Asociación que encabeza su presidenta e iniciadora del

proyecto, Ruth-Gaby Vermont-Mangold (integrante del Consejo Nacional Suizo y del Consejo de Europa), conoce ya el nombre de las 1000 Mujeres por la Paz, 100 de las cuales pertenecen al Continente Americano.

Doce de ellas, destacadas mexicanas que, entre otros criterios, realizan una labor sostenible y a largo plazo a favor de la paz; adoptan y promueven respuestas activas, no violentas a los conflictos; guían con su ejemplo, actuando con coraje moral y responsabilidad.

Se trata de Sara Lovera (Comunicación e Información de la Mujer A.C. /CIMAC), Teresa Ulloa (Defensoras Populares); Sandra Jiménez (No pertenece a ninguna agrupación); Rosario Ibarra de Piedra (Comité Eureka); Sylvia Aguilera García (Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos); Marta Lamas Encabo (Grupo de Información en Reproducción Elegida-GIRE).

Además, Martha Lucía Micher Camarena (Centro de Derechos Humanos Hermanas Miralva-Milenio Feminista); Guadalupe Hernández Dimas (Coordinadora de UARHI); Nuria Costa Leonardo (Red Nacional de Mujeres Rurales A.C./Red Mexicana de Mujeres S.C); María Servitje Mariscal (Cruz Roja Mexicana); Patria Jiménez Flores (Closet de Sor Juana) y Macedonia Blas Flores (Fot'zi Ñaño A.C).

Sus actividades son por la causa de la paz y no por ganancia personal y/o partidaria; su trabajo es transparente y basado en la tolerancia, además incluye e interactúa con personas de diferentes ámbitos.

Para satisfacer las reglas del Comité del Premio Nobel de Paz -que desde 1891 anuncia en octubre de cada año a la o los ganadores del referido premio y que desde entonces sólo 11 mujeres lo han recibido-, tres de las 1000 mujeres serán seleccionadas, las cuales no tienen

ventaja ni control especial sobre el premio monetario porque en caso de ganarlo, los recursos serán colocados en un fondo que beneficiará a aquellas que trabajan para la paz.

En México la convocatoria para elegir a 12 mujeres mexicanas estuvo a cargo de la Asociación 1000 Mujeres por la Paz e Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social (Incede Social A.C).

### Su labor

La idea es llamar la atención internacional acerca del rol vital que juegan las mujeres en todos los campos de la vida, los desafíos y los obstáculos a los que deben enfrentarse por los condicionamientos sociales y culturales, institucionales e ideológicos para crear y promover la paz en sus comunidades y el mundo entero.

Así, inició la búsqueda por mil mujeres de todo el mundo, para ser nominadas colectivamente para el Premio Nobel de Paz 2005. Pero no se trata del concepto tradicional de paz, que sólo considera actividades promotoras de la pacificación mundial a aquellas logradas por los tratados, las convenciones, los encuentros entre presidentes de Estados en conflicto o el trabajo de las tropas con mandatos.

El concepto de paz va más allá de la ausencia de guerra. Busca reconocer las estrategias que han utilizado y utilizan las mujeres a favor de un mundo sin violencia, por ejemplo aquellas que luchan contra la privatización del agua en la India u otras naciones; logrando de ese modo la activa prevención de futuros conflictos; o las mujeres de Sudán, mediadoras en los conflictos con los rebeldes y los poblados.

“El concepto de paz en la seguridad humana, que es puesta en peligro por el conflicto diario, la pobreza, la inequidad y el irrestricto respeto a los derechos humanos”, destaca la convocatoria.

## Los criterios

Entre el 27 y el 30 de agosto de 2003, once coordinadoras de diferentes regiones del mundo y académicas se reunieron con la Asociación 1000 Mujeres para el Premio Nobel de Paz 2005, para establecer ése y otros criterios claros, no discriminatorios para la selección de las mil candidatas.

Se destacó que la paz abarca muchos aspectos, es más amplia de lo que se piensa, se basa en la seguridad humana e incluye, entre otros, los siguientes elementos: la promoción y protección de los derechos humanos; la protección de niñas, niños, mujeres, personas con discapacidad y otros grupos de riesgo; la erradicación de la pobreza en sus distintas manifestaciones; la salvaguarda de un ambiente sano.

Además, el compromiso contra la violencia y la discriminación estructural (incluyendo diferencias de clase, raciales, étnicas, etc.); la elaboración de mecanismos económicos justos; el acceso universal a los recursos; promoción de paz, mediación y negociación de conflictos; educación y salud; el análisis de los mecanismos que ponen en peligro la paz; la documentación de atrocidades de guerra y violaciones de los derechos humanos, así como acciones contra las armas, especialmente la proliferación de las armas ligeras. (CIMAC)

## PREOCUPANTE SITUACIÓN DE LA INFANCIA EN DF

Los derechos de la niñez en el Distrito Federal se encuentra en el lugar 21 de las entidades del país, con apenas el 5.82 por ciento de aplicación, muy por debajo del 8.10 por ciento de Nuevo León y por arriba del 2.90 por ciento de Guerrero, de acuerdo con el Índice de los Derechos de la Niñez Mexicana de 0 a 5 años realizado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y otras organizaciones en 2003.

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y el grupo musical Gandula, en el marco de la presentación de los discos de música infantil *Arcoiris por los Derechos de los Niños y las Niñas* y *Qué Chévere Guateque*, que tienen el fin de promover entre los menores sus derechos humanos a través de la música, dieron a conocer lo anterior.

De igual manera, en boletín de prensa puntualizaron que el 35 por ciento de las localidades de la capital se encuentran en los niveles de alta y muy alta marginación, según el reporte Marginación en la Ciudad de México 2000, del Consejo Nacional de la Población (Conapo).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en 2004 la población total en el Distrito Federal era de 8 millones 813 mil 859 personas, de los cuales 2 millones 629 mil 428 era población menor de 18 años (29.83 por ciento).

Para el Sistema de Seguimiento de la Situación de la Infancia y la Adolescencia (Silesia) son preocupantes algunos indicadores que ubican al DF por abajo del promedio nacional en cuanto a nivel de bienestar de la infancia.

Para la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, *Arcoiris por los Derechos de los Niños y las Niñas* y *Qué Chévere Guateque* son una realidad; la promesa y el deseo de crear y recrear procesos educativos que favorezcan el desarrollo armónico de la infancia; son, asimismo, la emergencia de una nueva sinfonía cuyo tema es el respeto y la vigencia de los derechos humanos de los infantes.

El Grupo Bandula realiza una labor de difusión de diversos ritmos de raíces afrocaribeñas como merengue, guagangó, marinera y son montuno. Además, rescata la danza y la música propias de la zona del Caribe, por medio de melodías e

historias que invitan al juego y al aprendizaje. (CIMAC).

## LEY DE COMERCIO SEXUAL PROVOCA ENFRENTAMIENTOS

La discusión sobre la iniciativa de una ley que regule el comercio sexual como un trabajo en el Distrito Federal enfrentó a vecinos de las llamadas "zonas toleradas", diputadas y diputados, así como a sexoservidoras y organismos no gubernamentales.

Todo esto durante un foro sobre el tema, donde se dijo que el número de trabajadoras y trabajadores sexuales alcanza los dos mil en la capital del país, sin contar las "cifras negras" que se esconden en bares, *table dance*, loncherías y clínicas de masajes o anuncios de periódicos.

Durante el foro Una Visión Integral sobre el Sexo Servicio en el Distrito Federal, celebrado en el Museo de la Ciudad de México, un grupo de sexoservidoras independientes y vecinos de las colonias Buenavista, San Rafael, Tabacalera, Doctores y Santa María la Rivera, se enfrascaron en una discusión sobre las llamadas "zonas de tolerancia".

Con el rostro cubierto con máscaras, tapabocas, velos y rebozos, las trabajadoras sexuales rechazaron que se pretenda regular esta actividad y se fije una tarifa para el pago de impuestos.

Las mujeres, que portaban una imagen de la Adelita, fueron interrumpidas por vecinos de algunas calles donde se ejerce el sexoservicio, quienes, con pancartas en las manos donde se leía: "Ciudadano, si el sueldo no te alcanza, prostitúyete, el GDF te respalda", "Funcionarios y prostitutas, mi casa no es tu casa", "Alto fomento a la prostitución por parte de la delegación del GDF", reclamaron el tener que convivir con ellas.

Carlos Reyes Gámiz, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa (ALDF), tuvo

que intervenir para poner orden, debido a que las agresiones de los asistentes hacia las trabajadoras sexuales subían de tono. Norma Aguirre, del Comité Vecinal de Santa María la Ribera, aseguró que mucho se puede decir del sexoservicio, pero lo cierto es que "yo no quiero que nadie trabaje afuera de mi casa".

María Claudia Esqueda, presidenta de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), aseguró que en la Comisión se impulsa ya un proyecto de dictamen que busca desechar esa iniciativa, pues "no queda claro si lo que se pretende es cobrarle impuestos a las sexoservidoras y, de ser así qué beneficios tendría para ellas y a dónde irían a parar los recursos".

Al defender la iniciativa, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF, Julio César Moreno Rivera -impulsor de la misma-, recordó que la ley pretende justamente regular la actividad. "Entonces, si es un problema que va a seguir, por qué no buscar el justo medio que les permita regular sus derechos y, por su puesto, obligaciones tanto para ellos como para los vecinos".

"Lo peor que nos puede pasar es que las cosas se queden como están, porque así sí sería ganancia de lenones, padrotes, policías... y en general autoridades que se dedican a extorsionar a quienes la ejercen, porque por desconocimiento las y los sexoservidores creen que es un delito, cuando se trata de una falta administrativa.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza, consideró riesgoso proponer que el sexoservicio se equipare al trabajo no asalariado sin contar con un diagnóstico preciso sobre este tema. Dijo que se debe ver con cuidado el tema para no mandar mensajes equivocados.

En el mismo foro, Alejandra Gil, presidenta de la Asociación APROASE, A.C., que integra a cerca de 200 sexoservidoras de las calles de Sullivan, avaló la decisión de aprobar una iniciativa de ley que equipare su actividad como trabajo no asalariado. El ventilar el tema permite conocer las diversas posturas que hay sobre el mismo, "algo que no había pasado durante mucho tiempo".

"De lo que dudamos mucho es de las cuotas que se nos pretende cobrar porque nos preguntamos qué se va hacer con el dinero que recauden; ¿nos va a beneficiar, se nos va a hacer un fondo?... No lo entiendo".

En tanto, Teresa Ulloa, directora regional para América Latina y el Caribe de la Coalición Internacional contra el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños, aseguró que antes de impulsar una ley de sexoservicio se deben garantizar los derechos humanos y sexuales de las mujeres y las niñas. "Intentaríamos un juicio constitucional para que no entre en vigor", adelantó. (CIMAC)

### EL ESTADO LAICO, EN RIESGO: BLANCARTE

El secretario de Gobernación, Carlos Abascal, y la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Patricia Espinosa, no deben expresar en público posturas personales que contradicen las políticas de Estado, porque con ello sabotean el interés general, aseguró Roberto Blancarte, investigador de El Colegio de México.

En entrevista con Cimacnoticias, el especialista consideró que las declaraciones de Abascal y de Espinosa, en el sentido de que debe revisarse la inclusión de la Píldora de Anticoncepción de Emergencia (PAE) en el Cuadro Básico de Medicamentos de la Secretaría de Salud, son un ejemplo de la confusión de roles que existe entre un grupo de funcionarios de derecha enquistados en el equipo

de la actual administración, y que ponen en riesgo el Estado laico.

"El problema es que hay una confusión respecto de los papeles que deben desempeñar como funcionarios; no están haciendo la indispensable distinción entre sus creencias personales y su función de velar por el interés general, previsto dentro de las leyes y las políticas públicas que han sido establecidas por el Estado, como la de población", afirmó.

Una minoría no puede limitar el acceso de las PAE a una mayoría, porque el 80 por ciento de los católicos, según las encuestas, está a favor de las PAE; pero aunque fuera una minoría la que quiere acceder a ellas, tampoco se justifica la pretensión de restringirle ese derecho, sostuvo Blancarte.

Más allá de la polémica surgida en torno a las PAE, el especialista recordó que en la actual administración se han dado varios intentos por imponer la visión conservadora de este grupo de funcionarios, muchos de ellos militantes del grupo de ultraderecha conocido como El Yunque, respecto de otros temas.

Entre éstos, citó la pretensión de eliminar la distinción entre ámbito público y privado en las reformas a la Ley de Asociaciones Religiosas, y advirtió que este grupo "siempre tendrá la tentación de imponer sus opiniones y creencias personales por encima del interés general".

En el caso de Abascal, consideró que debería cuestionarse cómo es que una persona que se opone a las políticas de Estado establecidas en materia de población y de asociaciones religiosas está al frente de la dependencia encargada de conducir las.

Por ello, advirtió que la sociedad civil debe estar muy atenta para impedir la consumación de estas imposiciones, pues el grupo está presionando fuertemente al titular del Ejecutivo federal para modificar leyes y políticas de Estado.

Al respecto, Laura Martínez, directora de la Asociación para el Desa-

rollo Integral de las Personas Violadas (Adivac), cuestionó que Patricia Espinosa, responsable de aplicar las políticas a favor de las mujeres en el país, rechace la inclusión de las PAE en el cuadro básico de salud, con el argumento de que puede usarse indiscriminadamente y representar un riesgo para la salud.

“Da pena y es una muestra clara del avance de la derecha en el país, de la fuerza que está tomando, de los criterios con los que se están abordando las políticas públicas y de la amenaza que esto representa para el Estado laico”, consideró.

Advirtió que las organizaciones de la sociedad civil estarán atentas al curso de esta polémica para impedir que se consuma un retroceso en el reconocimiento de los derechos de las mujeres. (CIMAC)

### CAMPAÑA POR LIBERACIÓN DE NADIA ZEPEDA

Organizaciones no gubernamentales iniciaron este miércoles una campaña por la preliberación de Nadia Ernestina Zepeda Molina, la joven presa desde 2003 en el Reclusorio Femenil Oriente tras resistirse a ser violada por policías capitalinos que la acusaron de comercializar droga.

La demanda de preliberación se basa en el hecho de que Nadia ya cumplió 60 por ciento de la sentencia de cinco años y 100 días de prisión que se le impuso y tiene derecho a ese beneficio, aunque ello no implica que renuncia a demostrar su inocencia, afirmaron su madre, Carmen Molina Terreros, y representantes de las ONG que impulsan la campaña.

En enero de 2003, Nadia Zepeda fue detenida con lujo de violencia por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, que pretendieron violarla y, al no lograr su objetivo, la consignaron bajo el cargo de haber sido sorprendida vendiendo droga.

Olga Sánchez Contreras, la juez que la sentenció por delitos contra la

salud en la modalidad de comercialización, no tomó en cuenta las denuncias de Nadia, que acusó a sus captores de haber intentado violarla y de sembrarle 193 “grapas” de cocaína que aseguraron haberle encontrado al detenerla.

Laura Pérez Escobedo, abogada del área jurídica del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Pro DH), informó también que se decidió promover la campaña porque se han agotado todos los recursos jurídicos para revocar la sentencia impuesta a la joven, una vez que se le negó el amparo interpuesto contra la condena.

Confió en que se podrá demostrar la culpabilidad de tres de los cerca de 20 policías que intervinieron en la detención de Nadia, y que están siendo investigados por abuso de autoridad y por abuso sexual y violación en dos averiguaciones

previas que todavía no se consignan ante una autoridad judicial.

Con ello, consideró, se podría tener una prueba superviniente de que la joven fue injustamente encarcelada y procesada y promover un reconocimiento de inocencia pero, mientras tanto, se decidió lanzar la campaña por su liberación.

Su madre, Carmen Molina, lamentó que pese a las múltiples irregularidades registradas tanto en la detención de su hija como en el proceso que se le siguió, se le haya negado el amparo, pero confió en que, con la campaña, pueda obtener su libertad.

Nadia fue detenida por el comando especial Sagitario de la policía capitalina, cuando salía con dos amigos de un café internet. A los tres días ya estaba en el Reclusorio Femenil Oriente incomunicada y acusada de delitos contra la salud, mientras los jóvenes que iban con ella

**Segundo  
Congreso Internacional**  
**LOS MEDIOS PÚBLICOS**  
DE CARA A LA **DEMOCRACIA**

MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA  
28, 29 y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005, CIUDAD DE MÉXICO

[www.lared.org.mx](http://www.lared.org.mx)

LA Red  
RED NACIONAL DE RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS  
EDUCATIVAS Y CULTURALES A.C.

FRIEDRICH EBERT STIFTUNG 80  
Radio Nederland Wereldomroep | DIFUSION CULTURAL UNAM | TV UNAM

L A T U C H A  
fem

al ser detenida fueron liberados unas semanas después.

En un comunicado, las organizaciones que impulsan su liberación, afirmaron que el caso de Nadia es un ejemplo de la discriminación por razones de género, así como de las lagunas existentes en el sistema de procuración de justicia, la fabricación de delitos y la ineficacia de los procesos de investigación judicial. (CIMAC)

### RECHAZAN ONG DOGMAS EN POLÍTICAS PÚBLICAS

Organizaciones civiles exigen que en el caso de la Píldora de Anticoncepción de Emergencia (PAE) se respete el ámbito de competencia de la Secretaría de Salud, que es la única autoridad legítima en materia de medicamentos. "¡No podemos aceptar que el dogma religioso quiera normar las políticas públicas de salud!", señalaron.

Ante el debate que ha generado la inclusión de la anticoncepción de emergencia en el Cuadro Básico de Medicamentos por parte de la Secretaría de Salud, en comunicado de prensa las ONG señalaron que la jerarquía católica está en su derecho de opinar, pero no puede imponer su particular visión al conjunto de la sociedad, menos aún cuando el dogma religioso está obstaculizando políticas públicas que benefician la salud y la vida de las mujeres mexicanas.

Son las mujeres mexicanas quienes deciden de acuerdo con su conciencia si usan o no usan la anticoncepción de emergencia, señalaron las organizaciones integrantes del Frente por la Cultura Laica.

Puntualizaron que en una encuesta levantada en México en 2003, el 88 por ciento de la población católica mexicana manifestó su apoyo a que los servicios de salud pública provean anticoncepción de emergencia a las mujeres que han sido violadas, y el 76 por ciento se manifestó de acuerdo con que se les ofrezca a las mujeres que han

tenido una relación sexual no protegida.

Demandan por ello al secretario de Gobernación, Carlos Abascal, que sea consecuente con lo que dijo al tomar posesión de su cargo en el sentido de no mezclar sus creencias personales con el ejercicio de gobierno, y le exigen que responda a la demanda del 93 por ciento de la población católica mexicana que manifestó en la encuesta mencionada que "debe gobernarse de acuerdo con la diversidad de opiniones que hay en el país y no de acuerdo con las creencias religiosas".

Dicha encuesta fue encargada por la organización civil Católicas por el Derecho a Decidir, a la empresa Estadística Aplicada; en ella, la población católica mexicana manifestó su rotundo rechazo a la ingerencia de la Iglesia católica en las políticas públicas y el 82 por ciento afirmó que se debe proteger al gobierno mexicano de la influencia de la Iglesia católica, preservando el Estado laico.

La anticoncepción de emergencia ha sido recomendada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como la única medida para evitar un embarazo después de una relación sexual no protegida, y es particularmente útil en los casos de violación y violencia sexual, que es uno de los flagelos de la sociedad mexicana, señalaron.

Las organizaciones civiles exigen se mantenga la disposición de incluir en el Cuadro Básico de Medicamentos el producto dedicado a anticoncepción de emergencia, como una medida humanitaria y consecuente con el compromiso asumido por la Secretaría de Salud con la vida y la salud de las mujeres de México.

Las ONG que forman parte del Frente por la Cultura Laica, son: Afluentes, Católicas por el Derecho a Decidir (CDD); Comunicación, Diálogo y Conciencia (Codice); Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE); Foro Nacional de

Mujeres y Políticas de Población del DF; Fundación Mexicana para la Planificación Familiar (Mexfam); Salud, Sexualidad y Sida (Letra S); Red Democracia y Sexualidad (Demisex, integrada por 280 organizaciones del país); Red Iberoamericana por las Libertades Laicas; Salud Integral para la Mujer (SIPAM), y el doctor Roberto Blancarte. CIMAC.

### ENCUENTRAN CADÁVER DE NIÑA EN CHIHUAHUA

Otra niña más, de aproximadamente 10 años, se sumó a la larga lista de víctimas de feminicidio en Chihuahua, luego de que este lunes las autoridades locales descubrieron su cadáver en la carretera libre Camargo-Jiménez, a las afueras del rancho La Soledad.

La menor es la quinta niña asesinada en Chihuahua y la tercera en este año, luego de los asesinatos, registrados el pasado mes de mayo, de las niñas Airis Estrella Pando Enríquez y Anahí Orozco Lorenzo, de siete y diez años respectivamente.

El cuerpo, en estado de descomposición, fue descubierto en un área utilizada como basurero y, de acuerdo con los primeros reportes, presentaba signos visibles de violencia, como fuertes golpes en cara y cráneo, que le provocaron traumatismo craneoencefálico y, presumiblemente, la muerte.

Por las condiciones en que fue localizado, el cadáver no pudo ser identificado, pero las autoridades locales temen que se trate de María Angélica Ramos Cruz, de 10 años, reportada como desaparecida hace dos semanas.

De acuerdo con los primeros peritajes, la menor habría muerto hace aproximadamente dos semanas, pero el cuerpo fue trasladado al Centro de Estudios Periciales de Chihuahua para determinar con precisión las causas y la fecha de su muerte. (CIMAC)

## NUESTRAS LEYES NO CASTIGAN LA TRATA DE PERSONAS

No sólo es necesario visibilizar sino crear el marco legal que permita castigar a los responsables de la trata de personas, fenómeno considerado como uno de los negocios más redituables de la delincuencia organizada, después del tráfico de armas y el narcotráfico.

Karina Arias, coordinadora de Vinculación y Promoción de la organización Sin Fronteras destacó que a pesar de la magnitud del problema, en nuestro país nadie ha sido castigado por este delito, porque la trata de personas no está tipificada como delito.

La situación se agrava si se toma en cuenta que el fenómeno es nuevo en México. Además, las leyes sólo castigan a los traficantes de personas y no a los tratantes, esto es "las leyes se hicieron pensando que ambos casos son sinónimos, cuando son dos fenómenos diferentes", acotó.

Explicó que la única referencia a la trata de personas como tal en México, está contemplada en el título octavo, capítulo tres, del Código Federal Penal, sobre "trata de personas y lenocinio". Sin embargo, únicamente contiene la definición de lenocinio y cómo se da y nunca menciona a la trata ni el castigo a los responsables.

En este sentido, urgió a que en nuestro país se lleve a cabo una reforma al referido Código para incluir además de la definición de trata, las penas a que se harán acreedores quienes cometan este delito. "Tenemos ya el nombre del capítulo, falta el contenido", subrayó.

Según estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), únicamente la trata de personas con fines de explotación sexual mueve cada año entre cinco y siete billones de dólares, sin tomar en cuenta la trata económica, de explotación, por deuda.

De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cada año se venden cerca de cuatro millones de mujeres con fines

de prostitución, esclavitud o de matrimonio; en tanto dos millones de niñas son introducidas en el comercio sexual.

Por su parte, la Organización Internacional de Migraciones (OIM) calcula en 500 mil el número de mujeres que entran todos los años en Europa occidental, como consecuencia de la trata con fines de explotación sexual.

Arias reconoció en entrevista que a diferencia de hace algunos años, cuando la trata involucraba únicamente a mujeres europeas blancas con fines de explotación sexual, hoy en día este fenómeno va más allá de utilizar únicamente a la población femenina, ya que abarca a población de todos los estratos sociales, así como a niños, niñas, mujeres y varones sin importar la edad.

Un informe de la Universidad Johns Hopkins con sede en Washington, destaca que las legislaciones de los países de América -incluido México-, carecen de una penalización adecuada para el delito de la trata y el tráfico de personas; incluso algunos códigos penales castigan con una pena menor la trata para propósitos de prostitución.

El representante de la OIM, Richard Perruchoud, informó que cada año cerca de 700 mil personas, en su mayoría mujeres y menores de edad, son traficados por redes de delincuencia.

"La trata de personas implica graves consecuencias para la sociedad en su conjunto, pues se trata de una violación a los derechos de las personas".

Arias, por su parte, resaltó que las y los migrantes son el sector más vulnerable de ser atraídos por las redes de tratantes y traficantes de personas.

El tratante es la persona que comete el delito, se encargan de establecer los "contactos" y pueden ser amigos, familiares, vecinos o conocidos hasta miembros de una mafia del

crimen organizado o incluso dueños de algún negocio.

En la trata, las víctimas quedan reducidas a simple mercancía y son ocultados generalmente en lugares clandestinos, bajo condiciones de esclavitud y amenaza. De escaparse, la situación se agrava porque su vida y seguridad futura, de ellas y sus familias, corre peligro, de ahí que se debe conservar la confidencialidad de las mismas.

Al definir la trata, recordó que es una manipulación de una persona que tiene la necesidad de migrar para tener una mejor vida. El tratante se aprovecha de su necesidad; en este caso siempre es con fines de explotación.

Por su parte, el tráfico de personas es un delito contra el Estado. Aquí la persona no es vista como mercancía. El "trabajo" del "pollero" o "enganchador" consiste en facilitar la entrada ilegal de una persona a un país donde no es nacional.

## REDES

Susana Chiarotti, consultora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), precisa que las redes del comercio sexual en América Latina y el Caribe tienen sus puntos de operación y reclutamiento; de manera principal Brasil, Colombia, República Dominicana, Surinam y las Antillas para los centros de distribución ubicados en España, Grecia, Alemania, Bélgica y Holanda.

Tan sólo en España, según información de diversos centros de protección de mujeres que han sido víctimas de la trata, se da cuenta de que la mayoría de sus víctimas son originarias de países de nuestra región; lo que coincide con un diagnóstico de la Dirección General de la Guardia Civil de ese país, que reafirma que América Latina es el lugar de procedencia del 70 por ciento de las víctimas de la trata de mujeres. (CIMAC)

## A TODAS LAS DE NUESTRO GREMIO

*Qué larga es la mañana... cuando voy a trabajar...*

*Y, no trabajo...*

*Qué larga es la mañana cuando no voy a trabajar.*

*¡Y trabajo en casa, con la culpa de la mesada que  
en la próxima quincena llegará restada!*

*¡Qué larga es la mañana cuando no voy a trabajar!  
Y me pesa el no dar al gobierno federal,  
parte de mi aspecto intelectual, parte de mi débil  
talla corporal.*

*¡Qué larga es la mañana! Con más razón si los niños  
y mi hermana me acompañan.*

*¡Pero... qué larga es la mañana! Si ya estoy  
perdida de ilusiones y no tengo más que, duras  
cargas, de puras presiones.*

*¡Mundo igual a la madre actual! A tí igual, te  
dirijo mi parte más natural, mi verdad, mi pensar.*

*¡Mi callejón sin salida! Nuestra parte cotidiana  
que mancilla brutal toda nuestra dignidad!*

*Martha Celia Ataide Carmona*

*Mayo 28/84*

## 2ª Muestra Internacional de Mujeres en el Cine y la Televisión

Rotmi Enciso/rotmienciso@yahoo.com.mx



Con una asistencia mayor a cinco mil espectadores (en sus cinco días de duración del 5 al 9 de julio) se dio cita la 2ª Muestra Internacional de Mujeres en el Cine y la Televisión. Conformada por quince programas que incluyeron más de 40 trabajos de realizadoras (todas mujeres); ficción, documental, video, cine experimental, televisión, largos y cortometrajes y la presencia de la mayoría de las realizadoras. Las invitadas especiales fueron Doris Dörrie (presentando cuatro películas "Desnudos" (Nackt), "Hombres" (Männer), "Iluminación garantizada" (Erleuchtung garantiert) y "Nadie me quiere" (Keiner liebt mich), cinta que abrió la programación; Silke Johanna Rübiger, directora del Festival Internacional de Cine de Mujeres de Dortmund; y Lourdes Portillo, con los documentales "Señorita extraviada" (sobre los asesinatos en Ciudad Juárez) y "El diablo nunca duerme".

Me referiré a algunos de los trabajos presentados :

### YAOYÓLOTL: CORAZÓN GUERRERO

Video dirigido y producido por Lisi Montserrat. Trata sobre la vida y pensamiento de una de las más importantes y polémicas líderes y fundadoras del Movimiento Lésbico en México, Yan María Yaoyólotl Castro, quien de una manera concreta y sin

tapujos plantea el pensamiento de una corriente de las lesbianas autónomas de esta ciudad. Vemos a Yaoyólotl en pantalla sonriendo, jugando con su taladro, con su machete, disfrutando de un baño (caliente) mientras nos habla de los principios del movimiento lésbico-feminista en donde se corrompe a las instituciones básicas patriarcales, como es la familia, la monogamia, el coito heterosexual, la moral.

Para Jan María Yaoyólotl Castro que asistió a la presentación acompañada de un gran número de

activistas del movimiento lésbico-feminista (de todas las edades) afirmó que la marcha del orgullo gay es un "carnaval alegre, cuando se están asesinando a mujeres en Ciudad Juárez y aumentando la violencia doméstica".

El documental es un acierto histórico, documento importante para la historia del movimiento lésbico-feminista. Alguien del público cuestionó a la realizadora durante el debate el manejo abrupto de la cámara a lo cual respondió que es una cuestión generacional y que la gente que no está acostumbrada a esto es lógico que va a marearse. Contacto: info@mujerarte

### ANGELINA LA PARTERA

Dirección, guión y fotografía de Marta Alcocer. Documental que nos muestra un ejemplo de calidad en la atención a la salud de las mujeres. La partera Angelina tiene una manera muy particular de dar seguimiento al proceso de desear embarazarse, embarazarse, y aún durante los primeros meses de dejar de estarlo, a través de la consulta que incluye masajes (utilizando rebozos como instrumento), cariño, atención, consejos, tratamiento, ternura, instrucción, apoyo y mucha sabiduría. Este video podría ser un regalo maravilloso a todos esos médicos que omiten preguntar el nombre de quien atienden y se limitan a nombrarle

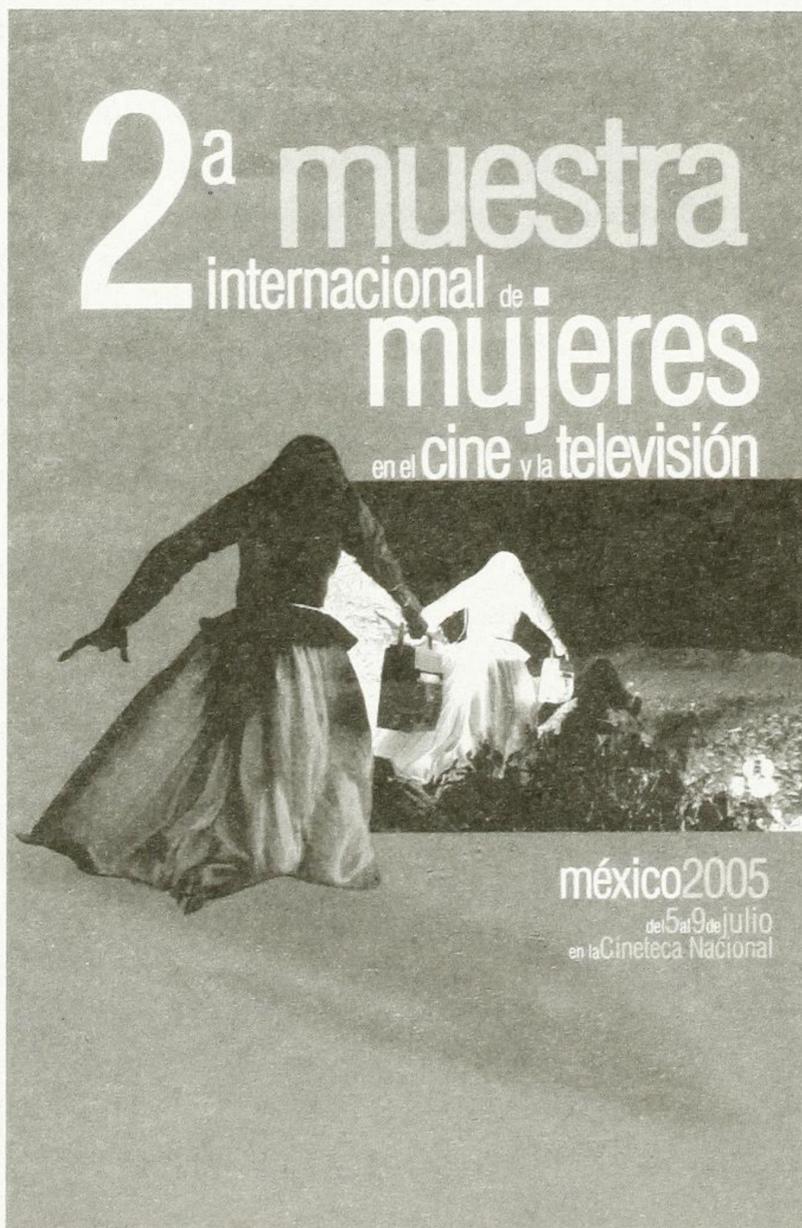


Foto de Archivo fem

en todo momento "madre",  
"madrecita". Contacto  
martaalcoer@yahoo.com

## FRIDA KAHLO

Dirección y guión de Marcela Fernández Violante (1942). Película homenaje a Frida Kahlo (la primera sobre la pintora). Reconstruye su vida a través de sus pinturas y la casa azul que habitó en el barrio de Coyoacán.

Al término de la presentación la directora nos narró que la primera presentación de su película Frida Kahlo fue en el cine Roble (Reforma esquina Insurgentes) -¿quien lo recuerda? preguntó con una sonrisa amplia buscando entre la gente alguna respuesta- donde asistió la crema y nata del momento y que para su sorpresa fue todo un éxito. "Nunca pensamos que la figura de Frida alcanzara los niveles que tiene ahora". Ver y escuchar a Violante en persona significa un baño de su fuerza y entusiasmo, el recuento de resistencia y lucha que tuvieron que dar las mujeres directoras en ese tiempo. Heredera de las producciones de Matilde Landeta para su buen resguardo y difusión, Violante inspira y motiva a las nuevas generaciones de mujeres que ansían ser directoras a hacer y producir con talante desde sus múltiples visiones.

En el año 2000, la Sociedad Mexicana de Directores le entregó la Medalla de Plata al Mérito del Director por su trayectoria artística. Además de dedicarse a la producción y dirección, la cineasta es investigadora, catedrática del CUEC (escuela que presidió durante 1985-89) y es la primera mujer en ocupar la Secretaría General del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica.

## DIOS TE SALVE

Dirección y guión Cecilia Martínez.  
Con la actuación de Vanesa Vauche,



Foto de Archivo fem

Loló Navarro y Ernesto Godoy.  
Ficción.

El mundo de Sor María se ve profundamente perturbado cuando la comitiva zapatista se aloja en el convento. Por un lado está Jesús, un poderoso mito milenar y por el otro, el subcomandante Marcos, un polémico mito viviente. Contacto: Cecilia Martínez  
zezzzilia@yahoo.com

## RELATOS DESDE EL ENCIERRO

Dirección y guión de Guadalupe Miranda.

Konny, Cerón, Blanca, Karla, Paty, Verónica, César y Magda son las protagonistas de esta historia. Historia que se repite día a día en los cuerpos de otras mujeres (muchas). Relatos

desde el encierro no es sólo testimonios, son las imágenes, los olores, la oscuridad, el dolor, las lágrimas y en seguida la risa las que nos dan cuenta de la vida dentro de la cárcel.

Guadalupe Miranda buscaba el permiso para grabar en las cárceles de mujeres del Distrito Federal, el no encontrarlo la llevó a Puente Grande, Jalisco donde llegó en el momento preciso en que las autoridades de ese lugar estaban interesadas en mostrar al mundo la buena calidad de vida que tenían las presas.

Relatos desde el encierro narra el cotidiano de un centro de adaptación femenil en Puente Grande, Jalisco. Retrata de una manera sencilla y a la vez profunda la vida de las mujeres dentro de la prisión a través de testimonios muy intensos. Las mujeres



Foto de Archivo fem

hablan de la vida y de su futuro de una manera que se queda grabada en las paredes del alma. El cielo es más que un techo, mirar el cielo es imaginar el futuro, que parece cercano pero en realidad está bastante lejos, el cielo y la libertad en el medio de un suspiro, la soledad del mismo eterno sitio donde el tiempo parece detenerse y clavarse en la inercia de los sentidos. La ropa humedecida la tienden por ratos o por días enteros remojándose bajo la lluvia. El llanto que brota tras el abandono de la familia, el dolor que aumenta bajo el maltrato cotidiano del encierro, la depresión que ataca por las noches, lo que llaman el carcelazo que es cuando aseguran los candados en los pequeños cuartos acondicionados para seis y donde habitan hasta diez mujeres, la búsqueda del placer mientras el espíritu está quebrado por completo. Salir adelante -como dicen algunas- tengo que salir adelante con el rostro lleno de lágrimas. Testimonios que rescatan la adicción al peligro, el miedo como droga, una decía: "A mí no me importaba el dinero que gané, y gané muchísimo dinero, esto lo hacía porque me gustaba la sensación del miedo y de transgredir las reglas... después de esto que me ha pasado, que he vivido...ya no le tengo miedo a nada -dice con una sonrisa en los labios.

"La libertad es el sueño pendiente, la libertad no es este pedazo de cielo que me techa, la libertad es algo tan deseado que ya no me lo puedo imaginar."

Paty se lleva las manos a la cara (no para de llorar), seca sus lágrimas con un gesto suave ¡es horrible esta soledad! ¡todos me han abandonado! ¡nadie viene a verme! ¡Pero tengo que salir adelante! ¡tengo que salir adelante! -se repite a sí misma apretando los puños en su pecho. Quiero ser una mujer libre... y también una buena bailarina...

La siguiente escena que le sigue a sus palabras es cinco mujeres

bailando con traje norteño (muy bien hechos) en el patio central de Puente Grande -una de ellas es la misma Paty- con sonrisa amplia, coordinadas a pulso, con el carisma de los momentos fugaces, con el dolor clavado en la piel del corazón y con las alas atadas aguardando el momento de extenderlas para simplemente volar.

Contacto: Guadalupe Miranda  
azizanur@yahoo.com

### MUXES: AUTÉNTICAS, INTRÉPIDAS Y BUSCADORAS DE PELIGRO

Dirección: Alejandra Islas y coproducido por el Instituto Mexicano de Cinematografía.

Este documental narra la vida cotidiana de los Muxes, quienes portan con mucho más que orgullo los trajes regionales de las mujeres de Juchitán, Oaxaca.

A través de testimonios entrelazados los personajes nos van atrapando en su cotidiano, el lenguaje es sencillo y luminoso como el oficio de cada uno de ellos.

El cocinero que nos recrea con sus sabores mientras nos dice que lo "puto" no se quita con el tiempo, al contrario, entre mas viejo más "puto".

El joven que apresura sus manos para terminar de cocer el huipil que le tiene de regalo a su madre. El creador de carros alegóricos. El diseñador de

ropa. El vendedor de perfumes.

Este documental tiene un contenido muy alto de placer y eso es provocante (afortunadamente).

Habla de la fuerza y pasión de vida de los Muxes. De su capacidad de organizarse y luchar por sus derechos. De otra manera de mantener las tradiciones de y desde la defensa de la identidad Muxe. El documental también traduce (en mucho) en imágenes el libro de la antropóloga Marinella Miano Borruso, *Hombre, mujer y muxe en el Istmo de Tehuantepec*.

Al final de la presentación, ante una sala completamente llena, algunos de los protagonistas respondieron preguntas del público. "Somos simplemente muxes y eso encierra nuestra tradición e identidad".

Contacto: promint@imcine.gob.mx

El festival cerró con la premier de la película dirigida por Busi Cortés "Las Buenrostro", producida por Gabriela Reygadas Laso y guión de Busi Cortés y Consuelo Garrido.

Con la actuación de Evangelina Elizondo, Lumi Cavazos, Plutarco Haza, Pilar Ixquic Mata, Marina de Tavira (todas ellas presentes). Ficción. Narra la historia de varias mujeres entrelazadas por consanguinidad, secretos, mentiras, brebajes y muerte con mucho, pero mucho humor. Destaca la actuación de Pilar Ixquic Mata y de Evangelina Elizondo.

Contacto: romint@imcine.gob.mx



Foto de Archivo fem

# Las bordadoras (Brodeuses)

Magdalena Gárate



Las bordadoras es una cinta que nos recuerda que a estas alturas de la historia humana, lo importante no es la relato que se cuenta, sino la forma de hacerlo. En cuántos poemas, películas, novelas... no se ha descrito la situación de una adolescente que vive un embarazo no deseado. Éléonore Faucher no teme contar nuevamente esta historia mil veces contada, y no lo teme porque confía en su poder narrativo. Paralelamente al tema de la preñez se desarrolla otro: el de la creación artesanal. Claire, quien ha decidido vivir sola, al enterarse de su estado -resultado de una aventura con un hombre casado- intenta dejar de ser una empleada en un supermercado para convertirse en bordadora para madame Mélikian. Ésta, reticente en un principio por la cercana pérdida de su hijo, la acepta. Así surge entre ambas una relación de entendimiento y solidaridad.

A lo largo de la película vemos a una Claire dudosa de si conservar o no al bebé, refugiada, como madame Mélikian, en el bordado que se muestra esplendoroso, como un paisaje en miniatura que la cámara se encargara de acrecentar. La cámara también nos acerca detalles de los rostros, del vientre pleno, de los objetos, lo que crea una sensación de intimidad, de complicidad. Los colores de los exteriores son brillantes y nos descubren una campiña vibrante; los interiores, en cambio, son matizados por claroscuros que resaltan las luces de las telas.

En la narración se abren espacios que son ocupados por los sueños de Claire: paisajes del campo en tonos polarizados en los que se hace evidente cómo va cambiando conforme su preñez avanza: se ve a sí misma con su madre y con su hijo, y de fondo vacas como símbolo de la maternidad.

Madame Mélikian sana poco a poco del duelo, y Claire madura conforme su vientre se hincha y se convierte en una excelente bordadora. La directora parece decirnos que la tarea de engendrar un bebé puede ser similar a la de crear la belleza, aunque sea en la superficie de una tela.

**Dirección:** Éléonore Faucher.

**Producción:** Alain Benguigui, Mallia Films (Sombrero Productions).

**Edición:** Joële van Effenterre.

**Guión:** Éléonore Faucher y Gaëlle Macé.

**Música:** Michael Galasso.

**Actores:** Lola Naymark (Claire), Ariane Ascaride (madame Mélikian), Thomas Laroppe (Guillaume), Jacky Berroyer (Lescuyer), Marie Félix (Lucile), Anne Canovas (madame Lescuyer).

**País:** Francia, 2004.

**Duración:** 88 minutos.

**Reconocimientos:** Festival Internacional del Filme de Cannes, Francia, 2004: Gran Premio de la Semana de La Crítica; premio SACD al mejor guión.

# Emilia Enriquez de Rivera la periodista empresaria

Elvira Hernández Carballido


 er hija de un profesor puede tener grandes ventajas: admirar a una persona cercana que todos los días tiene cosas que enseñar, acostumbrarse a tener en casa libros sobre diversos temas, escuchar charlas donde el punto central sea la importancia de la educación y tener contacto directo con el arte de escribir.

Para Emilia Enríquez -no existen datos del día en que nació- la vida cotidiana se desarrolló desde su niñez entre libros, cuadernos y un recuerdo muy particular: todos los días observaba la forma en que su padre editaba un periódico para maestros. Fue testigo de la planeación cuidadosa para diseñar una publicación periodística, de la minuciosa selección de los textos y del orgullo de verla impresa.

Ese recuerdo paternal fue determinante ya que mientras recibía la preparación suficiente para aprender no solamente a leer y escribir sino también para adquirir conocimientos sobre mecanografía, contabilidad e idiomas, el ideal de dedicarse al periodismo fue una motivación constante en su afán de aprendizaje.

Se interesó a tal grado por el periodismo que a los 16 años publicó sus primeros artículos. Ella misma iba a los periódicos a ofrecer sus textos. Durante una década en diversos diarios de la época insertaron sus escritos. Al visitar sus redacciones y observar el ritmo de trabajo que tenían los periodistas se propuso crear su propia publicación. Quizá también la idea surgió cuando constató que los

temas femeninos no tenían un sitio específico ni respetado en los diarios nacionales.

A los 26 años fundó la revista *El Hogar* con la absoluta convicción de que el lugar de la mujer en México estaba precisamente en su casa y por eso era necesario que tuviera una publicación exclusiva que se dedicara a tratar temas hogareños. Ella misma declaró:

“Mi revista se dedica a las mujeres del hogar, pues el noventa por ciento de mis paisanas son todavía *soft wives*, suaves esposas, que obedecen a sus maridos, dedicándoles

a ellos y a sus hijos todo su tiempo y todo su interés.”

Su carácter tenaz y la seguridad en sí misma quedaron plasmados en cada una de las acciones que realizó para que la revista saliera a luz pública. Nada pudo impedir que lograra su objetivo. En una entrevista que le hicieron recordó:

“Yo escribí todas y cada una de las líneas que se publicaron en el primer número, solicité los anuncios y distribuía los ejemplares. Poco después de salido el primer número, sufrí un robo y tuve que pedir prestado para poder volver a amueblar mi saqueada oficina”.

La publicación nació en plena lucha revolucionaria y pese a la guerra fue la única que jamás tuvo que ser suspendida. Emilia Enríquez conseguía colaboradoras o colaboradores espontáneos, podía caminar calles y calles en busca de un impresor, gastaba su dinero en papel de mala calidad pero que le permitía no interrumpir la impresión de su revista, negociaba con diarios en quiebra o clausurados para adquirir sus materiales, conseguía anuncios para seguir subvencionando su publicación y muchas veces ella misma vendió su revista a las mujeres que desayunaban en el Sanborns de los Azulejos o que paseaban por la Alameda.

La revista resultó todo un éxito. En las breves referencias históricas que existen al respecto *El Hogar* ha sido calificado como una publicación que mantuvo una línea tradicional y conservadora sobre el papel de la mujer mexicana. En su interior



Foto de Archivo fem

fem

pueden encontrarse las tradicionales recetas de cocina, moda o consejos de belleza. La fundadora le dio apertura a todas las reflexiones, consejos y descripciones que se quisieran hacer sobre las mujeres de la época. Ella misma colaboró constantemente, y quizá para no parecer protagonista única de su revista decidió firmar sus artículos con el seudónimo de "Obdulia". Su facilidad para emprender negocios hizo posible que en dos décadas se convirtiera en dueña de un "soberbio edificio", en el centro de la ciudad, que albergaba su editorial y de una fortuna de más un millón de pesos. Su imagen de mujer triunfadora se difundió en Estados Unidos donde le dedicaron varios espacios periodísticos para presentarla y destacar sus logros.

Respecto a la Revolución Mexicana ella no participó en la lucha ni mostró simpatía por ningún caudillo, más bien calificó el momento como uno de los más difíciles y tristes que ha vivido México. Lamentaba el



panorama desesperanzador que dejaban los campos de batalla y añoraba una nación en paz. Desde su perspectiva personal el país enfrentaba una contienda cruel y dolorosa, las mujeres mexicanas habían jugado un papel importante como compañeras fieles y abnegadas, como enfermeras y hermanas de la

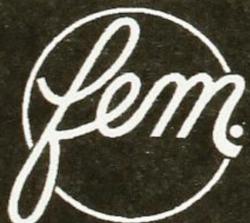
caridad. A su juicio, las mujeres tuvieron esa única y heroica tarea durante el combate revolucionario.

Existe muy poca información biográfica sobre Emilia, pero puede constatarse por la entrevista que se le hizo a finales de la década de los treinta que en ese entonces todavía no se casaba. Debido a su entusiasmo y dedicación posiblemente optó por la vida de soltera para continuar con sus proyectos profesionales.

Al parecer, casarse o convertirse en madre no era un anhelo en la vida de esta mujer pues llegó a declarar que pese a no tener pareja ya se había realizado tanto en el matrimonio como en la maternidad:

"El Hogar ha sido mi esposo, mis hijos y mi vida toda. Cuando comencé le dedicaba veinte horas de las veinticuatro que tiene el día; ahora trabajo catorce horas diarias para ella".

Pese a su gran labor periodística, Emilia Enríquez de Rivera ha sido olvidada. No existen datos sobre la fecha de su muerte.



**Cultura Feminista de Vanguardia, A. C.**

Apartado postal WTC-289,

C.P. 03812, México, D.F.

Tel.: 5219 1657, Fax: 5219 1655

E-mail: [revistafem@axtel.net](mailto:revistafem@axtel.net)

## Orden de Suscripción

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Colonia: \_\_\_\_\_ Deleg.: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Edo.: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

País: \_\_\_\_\_ Tel./Fax: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

Factura a: \_\_\_\_\_ R.F.C.: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Col.: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

Costo por suscripción Anual

\$ 250.00 M.N. México

\$ 70.00 USD Continente Americano

\$ 82.00 USD Europa

\$ 94.00 USD Resto del mundo

PARA EL EXTRANJERO SU PAGO SERA MEDIANTE CHEQUE

Cheque a Nombre de: Cultura Feminista de Vanguardia, A.C., depósito en cuenta de cheques Bancomer # 00146904688, sucursal: 3449, D.F. Coahuila  
Favor de enviar por fax fotocopia de este formato y la ficha de depósito, con el sello por el frente bien marcado.

# Centro Infantil de Rehabilitación Nutricional "ESPERANZA MORENO DE BRITO FOUCHER"

## ANTECEDENTES

En la Ciudad de México existen un buen número de camas de Hospital dedicadas a la atención de los niños; a pesar de ello, éstas no son suficientes por la gran demanda de servicios.

Uno de los problemas más comunes que afectan a nuestra niños es la desnutrición.

El niño mal alimentado, viviendo en malas condiciones de higiene, es presa fácil de trastornos gastrointestinales.

Este padecimiento es atendido en un Hospital Infantil, pero tampronto pasa la fase aguda, el paciente tiene que ser dado de alta por el elevado costo de mantenimiento de una cama de Hospital y por que se presenta la urgencia de dar preferencia a otro paciente que llega en condiciones más graves.

Ante esta situación, el niño es enviado a su medio ambiente en condiciones desfavorables y con frecuencia presenta recaídas que agravan nuevamente sus precarias condiciones de salud.

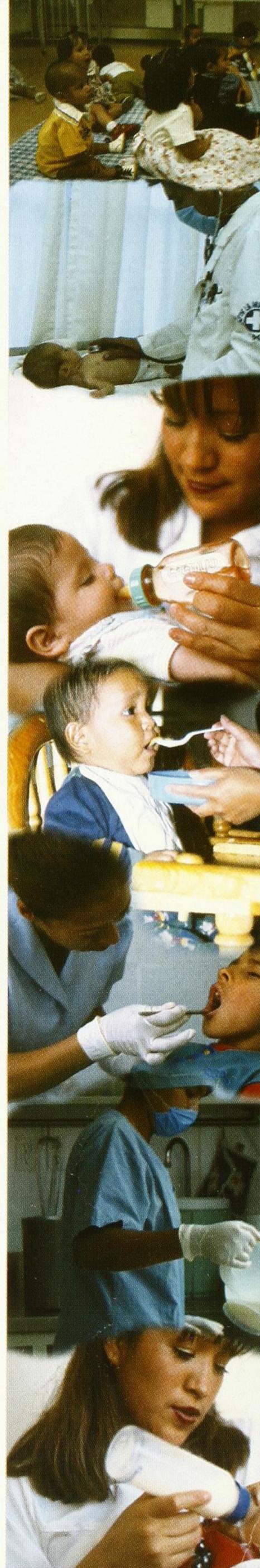
Es bien sabido que la desnutrición en el niño es causa de alteraciones cerebrales, sobre todo cuando éste no ha pasado del año y medio de vida. Estas alteraciones tendrán, por necesidad, repercusiones en su desarrollo intelectual disminuyendo sus posibilidades como ser útil a la sociedad. Por esta razón, se ha determinado que en este Centro Infantil de Rehabilitación se acepten niños de 6 a 24 meses de edad. Por tal motivo, se ha planeado que los niños curados de la fase aguda de la enfermedad, pero aún sufriendo desnutrición grado I y II, pasen al Centro Infantil de Rehabilitación Nutricional "Esperanza Moreno de Brito Foucher".

## OBJETIVOS

- 1.- Mejorar es estado nutricional del niño a través de dietas adecuadas no sólo en calidad, sino adaptadas también a las condiciones socio-económicas de los pacientes.
- 2.- Educar a las madres respecto a las dietas que pueden aplicar en sus hogares, así como a las medidas higiénicas necesarias para preservar la salud.
- 3.- Establecer la Clínica del Niño Sano, en donde debe vigilarse el desarrollo normal de los niños y la aplicación de medidas preventivas, necesarias para evitar las enfermedades.
- 4.- En caso de qué se establezca el diagnóstico de enfermedad, el niño pasará a otra Institución que se encargue de su atención médica.



**ASOCIACION MEXICANA DE  
LA CRUZ BLANCA NEUTRAL**





Si permitimos que nuestras mujeres desaparezcan. Sean brutalmente asesinadas...



Sin que nadie tenga castigo, no sólo desaparecen las mujeres...



Desaparecen nuestros derechos. La impunidad toma el lugar de la justicia.

Tenemos que hacer más. Tenemos que hacer posible que la justicia sea una realidad en Ciudad Juárez, en todo México.

Atentamente:

*las mujeres*

